

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco

Licenciatura en sociología
Módulo: Sociología y sociedad
Asesor: Gerardo Ávalos Tenorio

Trabajo terminal

13/07/20

Aproximaciones al estudio de la sociología del lenguaje

Integrantes:

Sánchez Avila Ricardo

2162022891

Velarde Martínez María Fernanda

2153022945

0

Índice

Agradecimientos.	3
Introducción.	6
Ciencia y sociología	9
Particularidad de la ciencia sociológica.....	16
Errores fundamentales en la ciencia sociológica	17
ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA DEL LENGUAJE	22
Las teorías de alcance intermedio.....	22
El objeto de estudio de la sociología. Los prolegómenos de la sociología del lenguaje	23
Conceptos fundamentales para la sociología del lenguaje.....	34
Medio social	35
Sobre el volumen de la sociedad y la densidad dinámica.....	37
Sobre la densidad material	40
Paradigma funcional como base del estudio de la sociología del lenguaje y otros conceptos fundamentales.	41
Función social.....	41
Disfunción.....	45
Afunción	47
Funciones manifiestas y latentes	47
Solidaridad y tipos sociales	49
Anomia y patología social	53
Antecedentes de la sociología del lenguaje: errores en el objeto y en el método.....	56
Halliday y el lenguaje como semiótica social	58
Basil Bernstein y la sociolingüística.....	62
Fishman y la sociología del lenguaje	64
Schutz y la sociología del lenguaje	67
Sociología del lenguaje.....	70
¿Qué es el lenguaje para la sociología?	70
La construcción del mundo social: antes de lo institucional.....	71
Los supuestos del lenguaje como institución.....	75
Institución.....	75

Legitimación institucional	79
Dónde observar el lenguaje	81
Escenificación, acontecimiento o situación	82
Roles, papeles y tipificaciones.....	83
Fachada institucional	87
Actos de habla o declaraciones performativas	88
El estudio del lenguaje puesto en práctica	90
Nunca descansa el lenguaje	90
El lenguaje como función	93
La contingencia en el lenguaje.....	95
Las formas anormales en el lenguaje.....	95
Del lenguaje simple al lenguaje complejo.....	98
Conclusiones	101
Bibliografía	105

Agradecimientos.

Queremos dar cuenta de la gratitud que le tenemos a ciertas personas que, sin su apoyo, este trabajo terminal no hubiese sido posible.

Primero comenzar con nuestros padres –en el caso de María Velarde sus padres: María Guadalupe Martínez y en memoria de su padre Francisco Velarde. En el caso de Ricardo Sánchez: Ma de Jesús Avila y Oscar Ricardo Sánchez-- quienes han sido el motor de nuestro camino, nuestros guías y consejeros íntimos. Los amamos profundamente. Este trabajo es de ellos también, quienes en sus desvelos y fatigas siempre han pensado en nosotros.

También agradecer a nuestros familiares en conjunto, a nuestros hermanos, hermanas, tíos, tías, primos, abuelos y amigos. Mucho les debemos a ellos quienes además han cumplido un rol esencial en nuestras vidas.

Para Ricardo, sus abuelos maternos y paternos constituyeron ejes cruciales como Graciela Miranda quien con su afecto y sabiduría proporcionó amor y felicidad, además Hilda Rodríguez fue la más grande maestra intelectual. Por su parte, Rigoberto Sánchez, tío de Ricardo, ha sido y será también uno de sus maestros intelectuales. Por último, a sus hermanos Oscar Sánchez y Lupita Sánchez.

Para María, sus abuelos paternos y, principalmente, su abuelita materna Teresa Romano han significado grandes pilares en su crecimiento humanista. Por otra parte, sus tíos Rafael López de la Cerda y Gloria Velarde quienes a lo largo de su vida fomentaron su interés en el conocimiento social. Así como también al Dr. Ángel Herrera por su gran sabiduría y apoyo incondicional. Finalmente, a sus hermanos Metzery Velarde y Darshan Velarde.

En conjunto queremos agradecer a una serie de personas que participaron de alguna manera en que este camino se concretara. Algunas en particular por sostener charlas que aclaraban nuestro pensamiento. Entre esas personas queremos mencionar a Miguel Ángel Arce Flores, a la Dr. María del Carmen Nava Nava, al Dr. José Luis Gonzáles Callejas –por su profesionalismo en el obrar sociológico--, y a Guadalupe Monserrat Sánchez.

Sobre todo, nuestro más grande afecto y agradecimiento a nuestro mentor intelectual el Dr. Gerardo Ávalos Tenorio, uno de los más grandes sociólogos en México que, con su saber intelectual, guio este trabajo terminal. Los aciertos que aquí se contengan deben serle atribuidos en su mayoría a él, los errores, en efecto, a nosotros. Además de eso ha sido un gran amigo y compañero.

El imitador de voces El imitador de voces, que ayer por la tarde fue huésped de la Asociación de Cirujanos, se mostró dispuesto, después de su representación en el Palais Pallavicini, al que lo había invitado la Asociación de Cirujanos, a ir con nosotros al Kahlenberg, para allí, donde tenemos una casa siempre abierta a todos los artistas, exhibirnos también su arte, naturalmente a cambio de unos honorarios. Rogamos al imitador de voces, que procedía de Oxford, Inglaterra, pero había ido al colegio en Landshut y había sido en otro tiempo armero en Berchtesgaden, que no se repitiera en el Kahlenberg, sino que nos representara algo totalmente distinto de lo de la Asociación de Cirujanos, es decir, que imitase en el Kahlenberg voces totalmente distintas de las del Palais Pallavicini, lo que nos prometió a nosotros, que habíamos estado entusiasmados con el programa que presentó en el Palais Pallavicini. Realmente, el imitador de voces nos imitó en el Kahlenberg voces totalmente distintas, más o menos famosas, de las de la Asociación de Cirujanos. Pudimos formular también deseos, que el imitador de voces satisfizo con la mejor voluntad. Con todo, [aquí vienen lo importante] cuando le propusimos que, para terminar, imitase su propia voz, nos dijo que eso no sabía hacerlo (Bernhard, s.f., 20).

Introducción.

Cuando nos adentramos en el estudio de la sociología del lenguaje nos dimos cuenta de que carece de una sistematización, por lo cual, como objetivo de esta investigación, hemos de formular una sistematización sobre este tema.

Antes, pues, queremos dar cuenta de las dificultades y procedimientos de nuestra investigación.

En primer lugar, para realizar nuestra investigación contamos con un periodo mínimo a causa de la crisis sanitaria que ha empapado al mundo por igual y ha cambiado las formas y los juegos del lenguaje: ha cambiado las instituciones.

La crisis sanitaria del coronavirus nos redujo el tiempo para realizar la investigación. Esto también provocó que, producto de la prohibición o recomendación de evitar el contacto copresencial, las bibliotecas y muchos recursos inmediatos se nos escaparan de las manos. Por eso quizás el estudio se limita en algunas partes.

Al principio pensamos que, a consecuencia de esto, el trabajo carecería de un sustento empírico que confirmara nuestras suposiciones teóricas e hipótesis, pero fue todo lo contrario por lo cual hacer estudio de campo no es igual a confirmar empíricamente los presupuestos teóricos, sino que hay una diversidad de formas de hacerlo que a veces al sociólogo se le olvidan, no sabe o que no las considera pertinentes.

Ese fue la primera dificultad, pero, a pesar de esto, pensamos que nuestra investigación, por muy limitada que sea, arroja luz en lo concerniente a la sociología del lenguaje.

El segundo punto fue que al realizar la investigación primaria sobre el estado de la cuestión nos percatamos de que el estudio del lenguaje ha ocupado sobre todo a la filosofía y, derivado de ello, a la lingüística, en especial a la semiótica. La parte más vinculada con la sociología ha sido la pragmática, pues ésta aborda la vinculación entre la forma y el modo del lenguaje y las acciones que de ahí se desprenden. Los juegos del lenguaje, así, adquieren un lugar protagónico a partir de las nociones que introdujo Wittgenstein.

En ese sentido nuestro estudio comienza con una descripción general del estado de la sociología con el objetivo central de mostrar la autonomía de nuestra disciplina que tiene por objeto de estudio los *hechos sociales*. Describimos algunos errores que se cometen en el obrar y proporcionamos elementos fundamentales para proceder.

Por otro lado, hemos considerado que el paradigma funcional, a partir de las teorías del alcance intermedio, es fundamental para la sociología del lenguaje.

Proponemos ciertos conceptos que, de no tomarse en cualquier estudio sociológico y, sobre todo, de la sociología del lenguaje, pasarían desapercibidos muchos elementos y nuestras explicaciones causales serían reducidas a fenómenos triviales.

Después hacemos justamente un examen detallado de los errores en los exponentes de la sociología del lenguaje que han tendido más a hacer sociolingüística y, finalmente, desembocamos en la materia de este estudio: la sociología del lenguaje.

Partimos de la tesis central de que para la sociología el lenguaje es, en primer lugar, una: institución en tanto dominio de un actuar sobre la puesta en escena a través de un conjunto de prácticas socialmente normadas que excluye las motivaciones/intereses personales en favor del dominio de significados por convención explícita o implícitamente que no se poseen nunca por el actor, sino que se representan como pautas de conducta externas y sancionadas, además de rutinizadas para mantener y legitimar el lenguaje-institución. El objeto de estudio de la sociología del lenguaje, *ergo*, está en la institución a través de sus formas simbólicas y se les puede observar a través de ciertos elementos externos, en sus formas microsociales como las puestas en escena, los roles, los papeles, la fachada institucional, los actos de habla performativos, etc., o través de sus transformaciones macrosociales: en la morfología social.

Después de eso no nos quedamos cortos en sólo formular teóricamente esto, sino que ponemos en práctica el estudio de la sociología del lenguaje a través de ciertas interpretaciones como las formas anormales en el lenguaje, el lenguaje

nunca descansa y, el cambio de un lenguaje simple a uno complejo. Cada uno con su respectiva hipótesis susceptible de observación y confirmación.

Para el caso del primero partimos de que en el lenguaje se presentan formas anormales productos de la comunicación impropia que muchas veces, al ser anormal, en su obrar es normal porque está generalizado, pero si se le excede puede causar formas patológicas. En el caso del segundo punto sostenemos la hipótesis de que el lenguaje en tanto institución nunca para y ahí donde termina una acción social, una práctica o puesta en escena, es decir, un lenguaje, comienza otro y más bien lo que cambia son las formas de tensión en la puesta en escena llegando a la conclusión de que hay lenguajes que tienen más grado de tensión que otros.

En el último punto sostenemos la hipótesis de que el lenguaje-institución, producto del cambio en el medio social interno, se ha vuelto más complejo, pasado de un lenguaje simple a uno más complejo o, en otras palabras, de quizás un solo lenguaje en las sociedades primitivas a muchos lenguajes en las sociedades contemporáneas.

Ciencia y sociología

El propósito de este capítulo hace referencia al estado actual de la sociología además de referir a que ese estado parece perpetuo por marcar una tendencia de nuestra disciplina científica.

Apuntaremos, producto de una urgencia para reafirmar la autonomía de la ciencia sociológica¹, en los postulados generales que guían la labor de esta ciencia y del rigor metodológico que se debe seguir para obrar con lucidez y validez.

La sociología es una ciencia social; su científicidad radica en que posee un objeto de estudio susceptible de causación, comprobación, observación e inducción a través de métodos rigurosos y válidos, pero en el vulgo hay una prenoción general que surge como respuesta a la poca intencionalidad de regirse con método en la disciplina y concierne a la idea de la relatividad de nuestra ciencia que la convierte, *ergo*, en una pseudociencia.

La rutina de este *lenguaje* --dogmático-- domina los corazones, como diría Durkheim.

Por su cercanía con el estudio de los hechos sociales, la sociología corre el riesgo de romantizarse y quedar así vinculada con la adhesión a los grupos vulnerables, las “víctimas” (Dussel) de la dominación, de la explotación (González Casanova), o de la precariedad (Butler). Cuando esta vinculación emocional se encarna en el discurso científico se sustituye el saber por el dogma, el conocimiento por la fe, y la comprobación de hechos por la denuncia.

Así, no se encuentran relaciones causales, no observan fenómenos y, sobre todo, no usan el método inductivo para desembocar en hipótesis empíricamente comprobables. Generalmente los problemas que estudian giran en torno a divulgar y producir polémica que en nada favorece ni enriquece la labor científica. Sus

¹ Tomamos las palabras del sociólogo Gerardo Ávalos Tenorio en tanto “reafirmar la autonomía de la ciencia sociológica” al llamado urgente de esta necesidad intrínseca. Cuando hablamos de esto no es más que para indicar el estado actual de la sociología en el marco de la academia en México en donde la escolástica y el dogmatismo continúa enervando los espíritus.

conclusiones parecen sacadas del lenguaje periodístico y a veces reducen el método sociológico a problemas antropológicos, psicológicos y, peor aún, morales².

Por eso, hemos de aclarar que hacer sociología no es lo mismo que hacer estudios de ética filosófica, que por mucho se confunde.

En los programas universitarios se usan recurrentemente a filósofos, que por muy necesarios que sean, terminan dominando la lógica del programa educativo de la sociología. Se les usa recurrentemente quizás por errores pedagógicos o rupturas epistemológicas de los profesores.

En las clases dominan los prejuicios personales --en los profesores y alumnos--, las interpretaciones vagas y el dogmatismo. No hay nada peor y más contingente que confundir el lenguaje científico con el lenguaje filosófico y, peor aún --recurriendo seguido a esta proposición--, al lenguaje escolásticos sacado del anacronismo medieval³.

Debemos ser contundentes y admitir que hemos abandonado los universos simbólicos del pasado y abrimos paso a los descubrimientos válidos que reducen la contingencia del entramado complejo de la sociedad contemporánea⁴. No hacerlo es reducirnos a la anarquía y a la anomia científica. Por demás, seamos claros y demostremos estas proposiciones.

Un claro ejemplo lo expone Antonio Doménech en el prólogo de *la construcción de la realidad social* de John R. Searle (1995) haciendo alusión a la dinámica del asalto a los valores de la objetividad y rigor epistémico producto del “vendaval posmodernista”⁵:

² Nótese puntualmente que no estamos rechazando a las otras disciplinas, simplemente estamos tratando de aclarar que su objeto de estudio no es el mismo para con la sociología ni sus métodos.

³ Bien es sabido que la teología escolástica o especulativa en el medioevo fue decayendo cuando la ciencia positiva se expandía, aun así, debe recordarse que la respuesta religiosa --en el Concilio de Trento-- a este desconcierto social que la ciencia producía, se concretó en la teología positiva o natural como método para conocer a dios mediante razón y realidad, ahora, sin revelación natural que los jesuitas pregonaron. En México esta noción, que de por sí era tradicional, no produjo un impacto metodológico y se siguió con la escolástica especulativa. El claro ejemplo está en la expulsión jesuita de territorio mexicano en la segunda mitad del siglo XVI. Cfr. (Gonzalbo, 1999: 147).

⁴ No podemos recurrir a la reducción de la complejidad social sobre la base de las explicaciones religiosas en la ciencia social. Este tema ha sido tratado por Luhmann (1998) en “Los medios generalizados y el problema de la contingencia”.

⁵ En el caso de México quizás el vendaval posmodernista no domina sobre las nociones de la objetividad empírica de las ciencias sociales, sino, más bien, la particularidad histórica y el prototipo colectivo resentido-

Un estudiante de sociología me relató el siguiente diálogo entre él mismo y un profesor de la carrera:

Profesor. En sociología todas las opiniones valen lo mismo, y todos llevamos un sociólogo dentro, porque todo es subjetivo. La pretensión de convertir a la sociología en una ciencia objetiva es una tentación científicista totalitaria que hay que combatir.

Alumno: El que todas las opiniones valgan lo mismo en sociología me parece muy democrático y a mí personalmente me resulta muy gratificante. También me parece muy simpático y muy original que usted no prepare ninguna clase magistral y convierta todas las clases en diálogos entre los alumnos. Pero tengo mis dudas: si todas las opiniones sociológicas valen lo mismo, si todo es subjetivo, ¿cómo se convirtió usted en funcionario público? Quiero decir: en las oposiciones a profesor titular, ¿con qué criterios le juzgó a usted el tribunal? ¿Cómo le pudo preferir a usted frente a otro opositando? ¿No valía su ejercicio lo mismo que cualquier otro? Y cuando usted mismo nos juzga a nosotros, ¿no merecemos todos, por lo mismo, un excelente?

[Y sigue Antonio Doménech] Según me ha sido referido, las preguntas del alumno quedaron sin respuesta. Pero me consta que, a diferencia de casi todos sus condiscípulos, él no consiguió un excelente. (Searle, 1995: 14-15)

oprimido que encuentra en los postulados de ciertos autores, como en el caso de Marx, la oportunidad directa de dogmatizar el pensamiento aunado a la herencia de la conquista en sus pretensiones espirituales del método escolástico que los frailes impusieron.

No nos detendremos en estas puntualizaciones que podrán ser discutidas en otro lugar, pero debe quedar claro que la naturaleza del *medio social* en México es de características diferentes –como regla para todo agregado social– y, pensar en el hecho social *de la tendencia a no ver en la ciencia sociológica productos de validez empírica*, puede no ser reflejo del vendaval posmodernista o del nihilismo epistemológico que el ejemplo de Doménech nos demuestra para el caso español. Piénsese por lo menos como un ejemplo que ha de comprobarse en otros lugares y no sólo particular para el caso de México.

En general, vemos aquí el estado de cosas del cual temía y hablaba Weber cuando mencionaba la neutralidad valorativa de las ciencias sociológicas y económicas.

Para Weber (1922), las valoraciones son evaluaciones prácticas dignas o censurables de la aprobación de nuestro actuar (p.222) y, en la enseñanza sociológica --que no es más que la antesala para pronto serle otorgado al alumno un título validado por una institución social para la labor científica--, estas valoraciones deben de estar alejadas en lo posible de los pensamientos colectivos de la academia.

Pensemos por un momento que este estado de cosas, del cual hablamos, no refleja la realidad y que, lo que hemos citado, no es más que un diálogo entre lo que *debería de ser*, pero no ha terminado de ser y contradice la realidad inmediata. Si pensáramos esto estaríamos perdidos en la anomia de la ciencia. Weber admite que las valoraciones prácticas se encuentran en la academia --un estado de cosas que pertenece al ser y se puede confrontar en el ejemplo de Doménech-- por lo tanto, es imposible eliminarlas, pero, por el contrario, lo que sí se puede hacer y, de hecho se hace pero no en su mayoría, es distinguir esas valoraciones de los hechos empíricamente observados permitiendo que no se mezclen y siendo puntuales al mencionar cuando se aborde un lado -el de las valoraciones- y el otro lado --el de la ciencia.

Lo que encontramos es una disfuncionalidad en la interpretación de la ciencia sociológica que nosotros no hemos descubierto, sino que ha sido tema constante y recurrente de las preocupaciones directas de los grandes exponentes de la sociología. Durkheim no deja de concordar en esto. Para él las prenociones son el antecedente directo de la reflexión con método que hace a la ciencia que pasa de las ideas a las cosas mientras que la prenoción va al revés tratándose más de conceptos que de cosas (Durkheim, 2015: 21).

No dejemos pasar por alto estas advertencias porque además las encontramos en profundidad en la literatura social. Para tratar con más rigor esta exposición hemos de recurrir a más ejemplos.

Manuel Castells es un reconocido sociólogo, pero el examen de sus contribuciones sociológicas nos lleva más al campo de las prenociones científicas que pervierten el campo de la sociología.

En su libro titulado *Redes de indignación y esperanza*, Castells (2012) es claro y pretende arrojar luz a los movimientos sociales --objeto de estudio-- a través de la observación de éstos --hasta aquí bien.

Esta interpretación pretende hacerla a través de su teoría empírica del poder que se sustenta en que el fundamento de la sociedad está en las relaciones de poder. Este segundo paso es empíricamente improbable y de hecho un error metodológico que nos lleva a un reduccionismo. Este punto lo abordaremos más adelante cuando hablemos de las teorías de alcance intermedio propuestas por Merton como solución a este interés vago de muchos de los sociólogos a crear esquemas generales para explicar los fenómenos observados que en realidad no observan nada.

Pero retomemos a Castells: si bien el poder es un elemento necesario para el análisis de la sociedad, no puede ser por mucho el fundamento de la sociedad, porque hacer esto reduce el análisis a un epifenómeno y reduce además la complejidad del estudio sociológico. Pero el grave error no está sólo ahí, sino que pretende concluir en que la sociedad es contradictoria y conflictiva intrínsecamente y así, su trabajo se convierte en una suerte de ensayo político que apoya los movimientos en red a favor del contrapoder para derrocar al poder (red multidimensional de unos pocos) como única vía para el derecho a la ciudad a través de un esquema de emociones en el sistema de aproximación y evitación arguyendo que los movimientos sociales están formados por personas con sentimientos.

Esta naturaleza del análisis social debe ser alejado si se quiere dar un paso en el rigor metodológico de la validez neutral de la ciencia sociológica.

Las relaciones causales de Castells son viscerales que están, por todas partes, rodeadas de juicios morales. Por ello debe tratarse su trabajo como un tratado político más que científico.

Si bien, observa los fenómenos, los hace a partir de prenociones personales tratando los fenómenos sociales como epifenómenos individuales. Sus

conclusiones nos llevan a pensar en fantasmagóricas alusiones de totalitarismos y no en pensar en las dinámicas sociales como resultado de factores estructurales en pro de funciones, disfunciones y afunciones o, por lo menos, en métodos comparativos históricos que traducen las condiciones sociales existentes en cada sociedad y desembocan en movimientos sociales.

Nos redirecciona al ámbito de lo bueno, que él lo menciona en “la oportunidad de ocupar el espacio urbano”, y lo malo -el poder multidimensional de la sociedad red. El propio título es un juicio moral de antemano: las redes son de indignación y esperanza.

Por demás, puede ser usado como un libro que da ejemplo de las emociones y pensamientos de un escritor –Castells-- en un deseo continuo de la emancipación ante un poder fantasmagórico.

Así tan pervertida está la arena sociológica y puede, además, ser considerado como un hecho social patológico pensar así la ciencia social.

Veamos otro ejemplo breve, el caso de David Harvey (2013) que se considera un teórico social marxista, que de antemano nos hace pensar en que su esfera de análisis sólo está pensada en un dogmatismo académico, como un enviado de dios para salvaguardar y defender las ideas de Marx.

En su libro *Ciudades Rebeldes*, Harvey (2013) llega a una tesis fundamental: la ciudad alberga el excedente de capital para reproducir la dinámica del capital. Sin la ciudad, el capital no podría existir. En realidad, esta formulación podría ser comprobada con una definición arbitraria de lo que entiende por capital y lo que entiende por ciudad claramente alejado de la realidad empírica, pero, en primer lugar, no encontramos deducciones concretas sobre el por qué sucede este fenómeno, ni relaciones demográficas en tanto densidades dinámicas, ni factores funcionales del desarrollo capitalista. Su análisis se vuelve, como en el caso de Castells, visceral, irracional para el lenguaje científico.

Ambos ejemplos nos llevan a una conclusión magistral de Durkheim que, aunque extensa, no debe ser omitida:

Para poner término a esta indecisión, no recurrimos al método ordinario de los moralistas que, cuando quieren decidir sobre el valor moral de un precepto, comienzan por presentar una fórmula general de la moralidad para confrontar en seguida el principio discutido. Sabemos hoy lo que valen esas generalizaciones sumarias. Formuladas al comienzo del estudio, antes de toda observación de los hechos, no tiene por objeto dar cuenta de los mismos, sino enunciar el principio abstracto de una legislación ideal completa. No nos dan, pues, un resumen de los caracteres esenciales que presenten realmente las reglas morales de tal sociedad o de tal tipo social determinado; expresan sólo la manera como el moralista se representa la moral. Sin duda que no dejan de ser instructivas, pues nos informan sobre las tendencias morales que están en vías de surgir en momento determinado. Pero tiene sólo el interés de un hecho, no de una concepción científica. Nada autoriza a ver en las aspiraciones personales sentidas por un pensador, por reales que puedan ser, una expresión adecuada de la realidad moral. Traducen necesidades que nunca son más que parciales; responden a algún desiderátum particular y determinado que la conciencia, por una ilusión que en ella es habitual, erige en un fin último o único. [...] No debería uno, pues, referirse a ellas como criterios objetivos que permiten apreciar la moralidad de las prácticas. (Durkheim, 2016: 53-54).

Podríamos encontrar ejemplos en profundidad en las bases de datos de tesis de licenciatura de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana y de otras más como de la Universidad Nacional Autónoma de México en donde los temas de estudio giran en torno a crear descripciones densas de estudios antropológicos muy alejados de la labor sociológica.

No queremos redundar en el asunto y, aunque los ejemplos sean enormes⁶ parece claro el estado de cosas de la ciencia sociológica. Por eso mismo pasaremos

⁶ Un caso por demás interesante sería tomar una muestra representativa de los trabajos terminales de sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco y parecería claro que los trabajos terminales no contienen un entramado metodológico que permita desarrollar el problema de investigación

ahora a proporcionar los elementos indispensables para tratar con método la labor sociológica.

Particularidad de la ciencia sociológica

La particularidad de la sociología tiene que ver con que “su objeto de estudio carece de tangibilidad inmediata”⁷ (Ávalos, 2010: 45).

Como vimos anteriormente en el caso de Doménech, por igual Ávalos Tenorio identifica tres prejuicios posmodernos que se han logrado enraizar como creencias y han pasado a observarse como naturales para nuestra labor. Esos tres prejuicios se resumen en: 1) fobia al totalitarismo político; 2) tesis relativista; 3) determinismo biologicista (Ávalos, 2010: 45).

Creemos firmemente que esto resume los elementos fundamentales para contextualizar la arena de la ciencia social que debe ayudarnos a recurrir y reafirmar la propia naturaleza de la ciencia sociológica.

El primer punto refiere a que todo presupuesto contiene el síndrome de totalitarismo que, cuando se analiza la sociedad, instauran esas ideas un Estado totalitario. El segundo punto es uno de los más importantes y hace referencia a que la verdad no existe y solo podemos hacer descripciones. Por último, el determinante biologicista hace creer que las explicaciones de los fenómenos sociales, piénsese en los hechos sociales, son producto de la química orgánica *a priori* que lleva a consecuencias sociales tales, pensando que la teoría social no sirve para organizar el pensamiento e interpretar los hechos.

a través de la disciplina sociológica. Esos trabajos en su mayoría, sin generalizar, se desarrollan desde una perspectiva de administración pública, ciencia política, antropología y se reducen a hacer descripciones densas de trabajos de campo con un reduccionismo teórico en el análisis marxista.

Es una práctica común que, de hecho, los académicos fomentan.

Los datos que se recolectan pueden ser útiles, pero no están cubiertos de análisis comparativos, externalidad de los fenómenos, diferencias entre lo funcional, disfuncional o afuncional que puede ser traducido en el lenguaje durkhemiano como normal o patológico. Los trabajos terminales no contienen explicaciones metodológicas sobre cómo se recolectaron los datos ni sobre cómo se codificaron ni por qué se decide usar una teoría sobre otra. *Cfr:* (González, 2005) y (Fortoul, 2007).

⁷ Gerardo Ávalos Tenorio alude a la investigación en ciencias sociales, nosotros nos permitiremos citar sus palabras para ejemplificar lo respectivo en la sociología.

Además, otro determinante importante de la investigación social es lo que Ávalos Tenorio ha llamado el objeto denominado *sociedad* que “se revela existente sólo en el pensamiento, aunque tenga manifestaciones empíricamente registrables, evidentes y susceptibles de tratamiento y confirmación por el procedimiento científico” (Ávalos, 2010: 47). En realidad, esta cita condensa el meollo del asunto en cuestión. No puede ser mejor codificado en pensar que ontológicamente es subjetivo --a lo que Ávalos Tenorio alude como existente sólo en el pensamiento”—pero objetivamente epistémico (Searle, 1995) –registrable.

Estas palabras que hemos usado permiten esclarecer las nociones ontológicas y epistemológicas de la ciencia social sin ahondar en un tratado de filosofía de la ciencia que no nos concierne aquí.

Como veremos en materia del análisis de la sociología del lenguaje, este presupuesto de la particularidad de la sociología es lo que Searle ha llamado: los hechos dependientes del lenguaje (Searle, 1995: 75). De esa manera, a diferencia de las ciencias naturales que analizan fenómenos objetivos sobre hechos brutos, la sociología analiza los hechos institucionales del lenguaje.

No haremos ahora una descripción completa sobre esto que concierne a los capítulos que están más adelante, pero conviene decir lo siguiente: la particularidad de la sociología como ciencia objetiva radica en que los fenómenos que analizamos y observamos no están enraizados --en su mayoría-- en elementos brutos de la física o la química sino, en elementos objetivos del lenguaje institucional que deriva del pensamiento humano y puede a veces, referir a hechos brutos. Conformémonos con esta aclaración que tendrá más sentido en cuanto se avance en la investigación.

Errores fundamentales en la ciencia sociológica

En este punto encontraremos algunas nociones básicas que deben evitarse al hacer la labor sociológica. Repetirlas es condenar a la sociología a un círculo vicioso de poco método, anacronismo académico y vulgo egocéntrico. Para esto hemos decidido tomar principalmente las ideas de Merton no sin pasar por alto afirmaciones de Weber y Durkheim.

Como cualquier otra ciencia, el tiempo la hace madurar con descubrimientos y formulaciones, pero ese camino lleva casi siempre a cometer en principio el grave error de tratarlo de explicar todo sin llegar a comprender siquiera cosas triviales (Merton, 2013). Esto en la sociología ha llegado a ser la tendencia.

Como cualquier otra ciencia, sus antecedentes son metafísicos en principio o ideales --vemos la alquimia antes de la química-- y en el caso de la sociología, a los que llamamos sus padres, procedieron en el método a crear grandes sistemas filosóficos más que herramientas metodológicas concretas para la observación de los fenómenos sociales (Merton, 2013).

Durkheim ya lo dijo en lo concerniente a Spencer y Comte, por lo cual retomar esa discusión no tiene sentido.

Pero lo que sí debemos recalcar es que esta herencia domina aun a la ciencia. A pesar de que en el siglo pasado Merton hacía una fuerte crítica a esta situación, no se ha superado, aunque quizás se ha abusado de un lado de la balanza.

Hace un largo tiempo que no encontramos grandes esquemas teóricos en la sociología --quizás más de una década--, pudiendo ser una buena señal, pero a la vez vemos que las nuevas investigaciones poco relacionan los datos observados con esquemas interpretativos. Por lo tanto, tenemos un desequilibrio fundamental entre teoría y empiria. Si en el siglo pasado lo que dominaba era el exceso de la teoría, en el presente domina un exceso de datos que se quedan atrofiados sin la capacidad de interpretarlos y cuando se interpretan, veremos que se conmemora con la escolástica.

En resumen, el primer error al cual está expuesta la teoría sociológica, so pena de verse como una tendencia contemporánea, es el uso excesivo de sistemas totales. Así, la sociología hace alusión a sistemas excluyentes entre sí --las ideas de unos sociólogos frente a las ideas de otros sociólogos-- cada quién defendiendo a capa y espada sus posiciones dispares perjudicando la acumulación del conocimiento (Merton, 2013: 68). Parece entonces que esto surge de la mente de uno -como vimos con Gerardo Ávalos- pero sin demostrar sus aplicaciones objetivas.

Consideremos esto como una regla: no debemos aspirar a grandes sistemas teóricos --diría Merton, no por ahora y todavía no estamos listos-- que de hecho ninguna ciencia posee --ni las ciencias duras tienen teorías que lo expliquen todo-, y hacerlo sería reducir la complejidad, encontrar la llave maestra teniendo como efecto que no sirva ya de nada el conocimiento científico.

Seguido a esto, está el uso excesivo de lo empírico, más arraigado en nuestros tiempos. Hay una excesividad de datos. Investigaciones de campo magistrales, pero que se quedan vacías sin una interpretación concreta de lo que se observa.

En ese sentido, la abstracción, es decir, la teoría, sirve para permitir ver los datos, codificarlos y manejarlos guiando la investigación.

Encontramos dos posiciones: exceso de conceptos con pocas confirmaciones y exceso de datos sin codificación y marcos analíticos o, de otra manera, mucha especulación por un lado y mucha descripción por el otro (Merton, 2013: 71).

Para encontrar una solución pertinente proponemos retomar una idea de Merton sobre las teorías de alcance intermedio que más adelante explicaremos.

Por ahora compréndase que, para acercarnos más a la labor científica, debemos estar alejados, cuanto más cuanto mejor, de esos dos errores fundamentales. Sobre estas dos posiciones llegamos a otro error de importancia fundamental: la conmemoración escolástica.

Como hemos dicho --aclarando que no queremos generalizar y que de hecho no contamos con los recursos necesarios para hacer un juicio de valor de tal magnitud-- cuando no se excede con la teoría o la empírica sí se excede por igual con el dogma. Esto quiere decir que la mayoría de las investigaciones sociológicas siguen girando en torno a la teoría marxista, que no apuntamos a que tenga un error la teoría marxista, pero sí a que esta excesividad, más que llevarnos a un ámbito científico de contraposiciones empíricamente comprobables a través de esos marcos analíticos, nos lleva a reducir cualquier problema al epifenómeno de clases⁸.

⁸ Hemos de matizar que hay análisis marxistas muy variopintos en el análisis sociológico. El marxismo nunca ha sido homogéneo y a veces se practica como dogma. En México, la tradición académica ha sido el

Tanto Harvey, como Castells, pasando por Saskia Sassen hacen este uso excesivo conmemorando a una escolástica. Tomar una teoría no debe ser llevada al extremo, debe tomarse con cuidado, tomar lo que nos parezca necesario para observar los hechos.

Cuando vemos investigaciones que sólo se centran en el fenómeno de clase desde la teoría marxista, debe leerse con cuidado y tomar sólo lo necesario, porque de antemano sabemos que su reduccionismo metodológico no nos llevará a ninguna parte y andaremos más en terreno pantanosos que en estructuras sólidas. Así pasa con otras teorías como el exceso del análisis funcional que deriva en el funcionalismo. Por lo tanto, cuanto más veamos una investigación que retome una serie de nociones diversas de postulados teóricos, cuanto mejor enfocada estará, porque su reduccionismo será cuantitativamente menor y sus aportaciones cualitativas más lúcidas.

Cuando usamos un paradigma científico, debe tomarse con cuidado porque puede llevarnos a cerrar los ojos (Merton, 2013: 89). Más adelante veremos cómo usar el paradigma tiene sus ventajas tomándolo con cuidado y método.

Veamos otro error: no ver a la ciencia como cumulativa (Merton, 2013: 70).

Repitamos una vez más que no estamos generalizando que estos errores se cometan de cabo a rabo en todas las investigaciones sociológicas: sólo queremos remarcar que es una tendencia que muchas veces parece tener mayoría en la academia. Sin embargo, producto de la diversidad de perspectivas y de enfoques teóricos excluyentes, arribamos más a que nuestra ciencia no sea cumulativa.

Sólo parece ser efectivamente cumulativa en la teoría marxista, que por mucho proporciona elementos indispensables para el análisis social. Pero hasta aquí tenemos nuestras dudas: las mismas ideas marxistas se siguen usando sin ponerlas a un examen empírico detallado por lo que no acumula conocimiento. Este error es catastrófico y, como bien menciona Gerardo Ávalos, debemos recurrir a una serie de pensadores para encontrar la forma social del análisis científico.

marxismo monista y dogmático que provenía del marxismo oficial de la URSS como parte de la afiliación comunista.

De aquí la necesidad continua de releer a nuestros clásicos que de antemano no vemos que se haga en las ciencias naturales (Merton, 2013) --por ejemplo, pocas veces los físicos releen la obra de Newton y la pregonan. Por lo tanto, nuestra particularidad radica en releer, pero *siendo cumulativos*, no redescubrir o conmemorar escolásticamente, sino avanzar en el conocimiento científico porque es provisoria y cambiante.

Hemos hecho hasta aquí una descripción de algunos errores que se cometen seguido en el análisis sociológico. No son todos y abundan. Terminemos con uno quizás de los más importantes: cuando no se revelan los métodos de investigación. Este error produce que la ciencia se convierta en una empresa privada.

Por mucho hay investigaciones magistrales con sistemas teóricos muy elaborados y datos empíricamente observables y demostrables, pero jamás conocemos cómo se llegó a ese resultado y, efectivamente, sólo se nos muestran los resultados. Por lo tanto, al hacer trabajos sociológicos debemos ser muy puntuales a la hora de mostrar los resultados tratando, en la medida de lo posible, de exponer claramente los procesos metodológicos para proceder a la acumulación del conocimiento social. Durkheim⁹ y Weber fueron dos sociólogos que explicaron efectivamente cómo llegar a los resultados de una investigación sociológica y esto no debe perderse, debe ser y es una necesidad hacerlo.

⁹ En el caso de Durkheim el ejemplo más claro es su libro sobre *Las reglas del método sociológico*. En el caso de Weber están sus *Ensayos sobre metodología sociológica*.

ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA DEL LENGUAJE

Las teorías de alcance intermedio

Rober K. Merton fue uno de los teóricos sociales que puso mayor preocupación a esos errores fundamentales en la sociología. Sus presupuestos son vigentes además de que han sido sometidos a prueba y, por ende, la mayoría de las investigaciones con mejores resultados y empíricamente comprobables con sistemas teóricos coherentes han tenido relación con la concepción de las teorías de alcance intermedio. Tenemos por ejemplo varias investigaciones que pone a prueba este modelo reafirmando su validez y pertinencia como por ejemplo *el suicidio* de Emilie Durkheim.

Las teorías de alcance intermedio son proposiciones lógicamente interconectadas que derivan en uniformidades empíricas. Se sitúan entre las grandes formulaciones teóricas y entre las descripciones densas. Son una solución a los problemas metodológicos derivados de la inoperancia de las abstracciones especulativas y de los datos abundantes sin interpretación (Merton, 2013: 68).

Las teorías de alcance intermedio permiten al investigador social andar en un terreno firme, utilizando marcos teóricos que ayudan a la codificación de los datos y dar rumbo a la investigación. De esa manera las hipótesis teóricas que se desarrollan son empíricamente comprobables.

Este modelo no lo formula ni lo defiende únicamente Merton, sino que él da cuenta de cómo muchos pensadores sociales habían mencionado la necesidad y la validez de encontrar puntos medios:

Empero, como lo he observado en otra parte, esta política no es nueva ni extraña; tiene sus raíces históricas bien establecidas. Más que nadie antes que él. Bacon hizo hincapié en la primordial importancia de los

'axiomas intermedios' en la ciencia [...] Así como Bacon cita a Platón como su predecesor, así lo hacen John Stuart Mill y George Cornewall Lewis citando a Bacon como el suyo. Si bien Mill difiere de Bacon sobre el modo lógico de conectar 'las leyes más generales' con los 'principios intermedios' [...] –y continúa Merton- todas hacen hincapié en la importancia estratégica de una serie graduada de teorías intermedias empíricamente confirmadas (Merton, 2013: 74).

Así, cuando veamos el objeto de estudio de esta investigación, sabremos que una teoría para el análisis del lenguaje en la sociología debe aspirar y se concreta fundamentalmente en este punto medio. Tenemos varias características para las teorías de alcance intermedio: tienen generalidad, pero no totalidad; son contextuales y; se confirman con datos empíricos.

El objeto de estudio de la sociología. Los prolegómenos de la sociología del lenguaje

Cuando hablábamos de reafirmar la autonomía de la ciencia sociológica, nos referíamos específicamente a que la sociología tiene un objeto de estudio particular, no repetitivo con las otras ciencias y que metodológicamente debe tratarse distinto.

Quizás seremos extensos en este apartado, pero requiere una puntualización y lo haremos de la mano de ciertos autores.

La sociología no es un corolario de conciencias individuales que estructuran nuestra vida, de la misma manera, el sociólogo no trata con aspectos subjetivos y lo hace sólo en la medida que estudia los procesos de internalización derivado de las relaciones sociales. Es verdad que ciertas ramas de la sociología se han centrado en la internalización de los procesos objetivos como el interaccionismo simbólico o la fenomenología, pero debemos tener cuidado cuando estemos más en terreno psicológico que en terreno sociológico. Esto ha sido expuesto de una manera pertinente por Berger y Luckman cuando hacen referencia a la aclaración

de la sociedad como realidad subjetiva la cual es tarea de la psicología social (Berger y Luckmann, 2015: 7). Por eso mismo debemos andar con cuidado.

Para el sociólogo, el fenómeno de la realidad social se presenta como algo epistémicamente objetivo (Searle, 1995). Es ontológicamente subjetivo, porque sólo existe gracias al lenguaje, pero una vez dado o establecido el lenguaje, la sociedad se estructura y adquiere una característica particular que se impone a las conciencias individuales. En realidad, podríamos argüir que la noción de la psique y la individualidad sólo se ha desarrollado producto de la variedad de universos simbólicos después de que los agregados sociales aumentaron en número y complejidad, *ergo*, es un producto social y no individual.

Por ahora valga decir que adoptaremos la referencia empíricamente comprobable de que la sociedad *es lenguaje* -la tarea de esta investigación es comprobar esta hipótesis y demostrar que se puede analizar el lenguaje como un objeto de estudio de la sociología con relación al hecho social- y como objeto de estudio de la ciencia sociológica tiene una particularidad propia, además son objetivamente observables los fenómenos que se desarrollan en la sociedad.

Debemos ser cuidadosos y distinguir --no nos cansaremos de decir-- cuándo termina la labor sociológica y cuándo comienza la psicología social. Las relaciones con la psique o, mejor dicho, con el sistema psíquico es de comprensión -los sistemas comprenden a los sistemas- pero bajo la propia decodificación del sistema que lo observa (Luhmann, 1996).

Por lo tanto, cuando hablamos de fenómenos de internalización de la realidad, seguimos hablando de la sociedad, no de la psique, porque la psique es un sistema que sólo se autorreferencia y puede producir ruido y perturbar al otro sistema -en este caso el social. Conviene decir lo siguiente: la sociología tiene un objeto de estudio particular fuera de las conciencias individuales, es de otra naturaleza, aquí Durkheim ha sido el gran exponente de esta aclaración, pero, además, debemos obrar con extremo cuidado cuando analicemos elementos de la psicología o de las ciencias naturales o de las neurociencias, dado que, cuando entramos en un terreno interdisciplinario corremos el riesgo de malinterpretar los fenómenos. De acuerdo con la teoría de sistemas, los sistemas -el psíquico, el social

y el biológico- son autopoieticos y autorreferenciales (Luhmann, 1998), lo que significa que los seres humanos en cuanto entidades biológicas individualizadas quedan puestas en el entorno del sistema.

Cuando analicemos puntualmente la sociología del lenguaje descubriremos cómo muchos procesos que pasan inadvertidamente como consecuencia de los desarrollos psicológicos o biológicos, en realidad pertenecen al campo del estudio social, o sea, fenómenos del sistema social, no sin menospreciar que tienen un efecto en los demás sistemas, pero en el sentido de *ruido* y no de conjunto sistémico integrado en un todo. Mientras estemos conjeturando estas proposiciones seremos claros y trataremos de mostrar ejemplos de la vida cotidiana: “Los hombres, vistos por separado o en conjunto, actúan como si se siguieran reglas: reglas de juego que dicen qué hacer y cómo hacerlo; y explican también su conducta, cuando se ven forzados a ello, apoyándose en normas más o menos explícitas” (Escalante, 2018: pp.21-22).

Cuando por ejemplo miramos la historia de México y --apuntando que es una necesidad vital el método histórico y comparativo en la sociología--, nos damos cuenta que los sistemas de reglas, que esta naturaleza social, se impone, cobrando así realidad los hechos objetivos de la vida cotidiana: lo que se deja ver son los hechos morales -que como veremos, no son más que hechos sociales.

Así, después del proceso de independencia, ante el vacío de la instituciones hispánicas del mundo colonial, la rutina del lenguaje social mexicano prosigue en la moral señorial proporcionando un alivio funcional al orden social: “La moralidad señorial supone, en pocas palabras, una personalización de la autoridad, una organización jerárquica de la vida social, una defensa tradicionalista del orden local [diremos nosotros, un intento por volver al orden colonial], una lógica clientelista de las relaciones políticas, y un recelo permanente frente a la autoridad formal. Un buen hacendado, un buen señor, mantiene una relación casi paternal con sus peones. No importa que sea liberal o conservador: es el patrón” (Escalante, 2018: 87).

Esta moral señorial se repite en la actualidad y podemos recurrir a ejemplos variados, desde las relaciones señoriales de la vida política mexicana, hasta la vida cotidiana. No debe sorprendernos ver entonces que lo social tiene otra naturaleza.

No decidimos por libre albedrío hacer esto o aquello, lo que se nos impone es la institución, el lenguaje, en su dimensión específica y cotidiana de hecho moral.

El ejemplo que mostraremos ahora debemos tomarlo fuera de los factores estructurales, aunque también son de índole sociales y se nos presentan como externos, de la situación actual de la violencia en México. Tomémoslo en el enfoque que estamos ejemplificando: los hechos morales que aquí lo vemos en la moral señorial: “Catorce personas fueron asesinadas en Chihuahua; en dos ataques murieron nueve, cinco en Ciudad Juárez la noche del domingo y cuatro la mañana del lunes en el municipio de Casas Grandes, en la zona noreste de la entidad, debido a pugnas entre los grupos delincuenciales *Gente Nueva* del *cártel* de Sinaloa y *La Línea*, al servicio del *cártel* de Juárez”. (De la redacción, 2020: 27). Este hecho revela algo para el estudio sociológico y radica en la moral señorial, la autoridad personal y local como tradición histórica de la vida cotidiana en México.

Por supuesto, desde el punto de vista del ciudadano o aun del analista resulta perturbador que la violencia en México se haya generalizado, pero desde el punto de vista del análisis sociológico es necesario percatarse de las relaciones sociales que sustentan la extensión de la violencia, es decir, la pervivencia de la moral señorial en la formación de los grupos delincuenciales.

Confrontarlo como disfuncionalidad parece erróneo, porque no todo lo malo por ello es disfuncional y hacer esas conjeturas nos llevan al terreno de los juicios valorativos antes hablados. Como anómico y patológico es más acertado, pero este tema lo discutiremos más adelante.

Mantengámonos por ahora en proseguir con esas pequeñas líneas citadas entra las disputas entre cárteles: la autoridad personal se impone como moral señorial, a partir del poder de los intermediarios como lógica continua -rutinizada- del entramado histórico que dejó el vacío de la rutina institucional del lenguaje colonial. Si se pretende confrontar o refutar lo dicho, veamos lo siguiente:

El Estado colonial era, desde su constitución, un aparato de mediación. De mediación no entre intereses en competencia, sino entre cuerpos con privilegios particulares [representados por figuras personalistas], entre

potestades eclesiásticas y civiles, entre culturas e identidades distintas. Jerárquico y corporativo, como era, tenía como principio de dominio y de gestión el reconocimiento de las diferencias. [...] El personaje del intermediario no ha sido nunca muy popular, porque era la imagen de la ilegalidad triunfante [pero siempre presente], la prepotencia del México bárbaro frente al orden estatal. (Guerra, 2016: 109 y 113)

Mientras avancemos en el trabajo veremos que, cuando se quite una institución -producto del poder coactivo de unos cuantos o también del conjunto social- que cubría una función, cuanta más necesidad habrá por reemplazarla para satisfacer las necesidades que cubría en la colectividad social o en el órgano social.

Si perdemos de vista este hecho, no podremos analizar de manera congruente las problemáticas sociológicas de las condiciones actuales del lenguaje social de la vida cotidiana en México y mientras no se reemplace esa institución, el orden de cosas será anómico -también discutiremos este concepto más adelante.

Estos ejemplos nos han servido para seguir desarrollando y observando la noción general de que la sociología estudia fenómenos particulares epistémicamente objetivos que se nos presentan como externos y fuera de las conciencias particulares seguidos de un sistema continuo de reglas morales que se rutinizan en la vida cotidiana¹⁰. Por lo tanto, concluyamos en lo siguiente: la sociología estudia o, mejor dicho, su objeto de estudio son los hechos sociales, que los definimos a partir de la conceptualización durkheimiana haciendo uso del conocimiento cumulativo de la sociología: *“Es hecho social toda manera de hacer, fijar o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, que es general dentro de la extensión de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”* (Durkheim, 2015: 17).

Por eso mismo los hechos sociales son cosas. Cuando Durkheim nos expone que los hechos sociales deben tratarse como cosas, la más vaga y pobre

¹⁰ Todo esto nos servirá para presentar el estudio de la sociología del lenguaje y cobrará más sentido mientras avancemos en esta materia.

interpretación que se ha hecho de eso es la conjetura de que los sociólogos no tratan con cosas, sino con personas de carne y hueso.

Eso nos devuelve al estado de cosas morales que provienen de los pensamientos individuales para desmentir la objetividad epistémica de nuestra disciplina, además que demuestra, en quien lo dice, su poca capacidad de comprensión en el lenguaje de la ciencia¹¹.

Son cosas porque tratar a los hechos sociales como tal es verlos desde fuera, desprenderlos de los juicios valorativos y abordarlos con método: es todo lo dado y se ofrece a la observación. Si no los tratamos como cosas, no los tratamos como externos, no los podremos observar y nos inmiscuimos en la labor subjetiva dejando de hacer ciencia: comenzamos en el terreno de las prenociones.

Los hechos morales son hechos sociales y se les debe tratar con métodos positivos a través de la disciplina de la duda metódica (Durkheim, 2016: 46). La moral, así, debe ser entendida como las reglas de acción que se imponen a la conducta, ligadas a una sanción. Todo eso concierne al estudio del lenguaje, al de la institución, así que no perdamos de vista estas nociones básicas. La moral nos constriñe a seguir un camino con un fin.

Estos fenómenos se sitúan en otras interpretaciones igual de pertinentes, por ejemplo, para Berger y Luckman: la realidad -agregaremos, la realidad social- es un aspecto particular de los fenómenos independientes de nuestro propio deseo particular-individual (Berger y Luckmann, 2015: 12) -y completamos con Searle-, dependientes del lenguaje. De ahí que haya certitud en el estudio sociológico, debido en parte a que los fenómenos que observamos son reales y poseen sus propias características y siguiendo a estos dos autores podemos entender que la vida cotidiana posee una realidad ordenada, con características objetivas, exteriores, que se nos imponen como naturalmente dados -aquí el punto fundamental de tomar como *ta*/la realidad para el sociólogo¹²- pre-designados antes de mí (Berger y Luckmann, 2015: 37).

¹¹ Nos permitiremos decir que no *domina el lenguaje* -la institución- de la ciencia sociológica, en términos de Goffman, quien *actúe* de esa manera: es una escenificación con comunicación impropia.

¹² Estas cuestiones nos pueden llevar al terreno de la filosofía de la ciencia, al terreno de lo ontológico y lo epistemológico antes mencionado.

Muchas veces no nos preguntamos por qué hacemos tal o cual actividad, las experimentamos como algo natural, preguntarnos sobre su ontología nos lleva muchas veces al terreno del vacío y la angustia existencial que son más producto del vendaval posmodernista que además es un hecho social¹³, pero rutinariamente no nos cuestionamos la rutina, valga la redundancia.

La realidad objetiva y ordenada de la vida cotidiana en México, en el mundo de la clientela política, los vínculos tradicionales, la moral señorial y los intermediarios (jefes políticos en su momento) tienen fundamento histórico observable en las costumbres: si se le niega, se impone. La regla sanciona:

Las biografías de los jefes políticos que hemos recogido y que pertenecen a casi todos los Estados de la federación, ofrecen una imagen entremezclada de esos hombres, según la época y según el lugar. Según la época: los jefes políticos de la República restaurada y de los comienzos del Porfiriato se asemejan, en efecto, por el perfil de sus vidas, a los gobernadores de la primera etapa porfirista. Igual que ellos, pertenecen ya a las familias dominantes del Estado, ya a los hombres nuevos que se elevan en la sociedad gracias a las guerras civiles y extranjeras [...] En todos estos casos, el puesto de jefe político recompensa acciones en las guerras civiles y sirve para dar a la facción, momentáneamente victoriosa, una base local a partir de la cual puede no

¹³ Cuando digamos que el vendaval posmodernista es un hecho social, veremos que la existencia de universos simbólicos distintos y de la perspectiva de la reflexión individual tan constante en nuestra contemporaneidad, no es producto de un desarrollo individual del sistema psíquico, sino, un hecho social producto de las dinámicas sociales. Por ejemplo, y lo abordaremos con mayor detenimiento, en las sociedades primitivas podríamos argüir que los momentos de reflexión individual no existían, el cuerpo era totalmente unificado y homogéneo en lo colectivo. En la era moderna, la reflexión de lo individual y la personalidad jurídica del ciudadano, además de los complejos problemas de la “psique”, son, en verdad, un hecho social en el fondo, a partir de la conjunción de los agregados sociales y la separación de esos agregados en detrimento de la estructura coherente del aparato colectivo todo unificado en la solidaridad mecánica. *Ergo*, no creamos que los movimientos posmodernistas de la identidad son producto de los deseos individuales de los individuos por cuestionar las estructuras y aparentar autenticidad, sino, son producto del cambio estructural y de la diversidad de lenguajes que se imponen y encuentran el molde en esos movimientos. Un día no nos levantamos con la idea individual de cambiar nuestra orientación sexual o de vestirnos de una manera determinada, sino que lo hacemos porque se nos presenta como algo externo, se nos impone.

solamente dominar a sus adversarios, sino también reunir tropas, obtener recursos o controlar una región estratégica del Estado (Guerra, 2016: 123).

Aquí el hecho moral se impone. Siguiendo un sistema ordenado de reglas previsibles, vemos cómo una costumbre señorial domina la vida del lenguaje de la institución. Tratemos de quitarlo y veremos conflictos, así, se repite en la contemporaneidad con los jefes regionales con poder en el narcotráfico. Pero estos ejemplos sólo sirven para orientar la labor del sociólogo.

Mills no se desvía para nada de los hechos sociales de los que trata la sociología, y el método más correcto es la imaginación que debe usar el sociólogo.

Así, cuando habla de que hay órbitas en las que giramos y nos cuesta trabajo hacer lo que queremos (Mills, 2014: 23), no habla más que de los hechos sociales que se nos imponen, a veces los tomamos con mayor reflexión, otras veces no los cuestionamos en lo absoluto y obramos con rutina.

Si pensamos en nuestros problemas que se nos revelan como “personales” debemos saber que son producto de las transformaciones estructurales de las sociedades en su conjunto. La imaginación sociológica es, por ende, la capacidad de pasar de las transformaciones impersonales a las características de lo que pensamos que es el yo o lo individual: “Veamos el matrimonio. En el matrimonio el hombre y la mujer pueden experimentar inquietudes personales [que no por ello deja de tener un trasfondo social], pero cuando la proporción de divorcios durante los cuatro primeros años de matrimonio es de 250 por cada 1 000, esto es prueba de un problema estructural que tiene que ver con las instituciones del matrimonio y de la familia y con otras relacionadas con ellas” (Mills, 2014: p.29). Esto es un claro ejemplo de un hecho social: se impone a las conciencias individuales, es externo, y es general.

Hasta este punto tenemos ya una noción muy clara de lo que es el objeto de estudio de la sociología, que no debe confundirse con el de la psicología, la antropología, la historia o la filosofía.

El análisis que haremos sobre el lenguaje tiene de esta manera el sustrato fundamental para andar en terreno sólido. Pero, producto de que uno de los autores que más hemos recogido y analizado para el tema del lenguaje, es Goffman, este último no se queda atrás con esta perspectiva, siendo así que hay un consenso general y un conocimiento cumulativo sobre la naturaleza del estudio sociológico.

Cuando Goffman (1997) nos habla sobre la presentación de la persona en la vida cotidiana, vemos que cada participante, en su escenificación, debe reprimir sus sentimientos más sinceros inmediatos y transmitir, es decir, dar una impresión, una opinión de la situación que sienta que los otros podrán encontrar temporalmente aceptable. Esto puede ser llevado al extremo en el caso del hecho social de la *cortesía*, un hecho social muy conocido en las sociedades occidentales.

De esta manera, cuando veamos lo que estudia la sociología del lenguaje, seremos capaces de comprender que la tendencia del participante en su escenificación, en la puesta en escena, a actuar de cierta manera, no es más que la aceptación de exigencias por definición de los otros (Goffman, 1997: 21), que puede ser entendida como la moral social.

Cuando referimos a los otros, referimos al cuerpo social, al lenguaje, a la institución. El individuo sabrá entonces cómo actuar según la situación, en pro de la conciencia colectiva y del órgano social (Durkheim, 2016).

Pensando así la interacción simbólica, que no deja de ser útil al sociólogo, pero que se analiza en el marco de la vida cotidiana, sobre todo, el individuo se presenta ante otros con motivos -aparentes en su concepción psicológica- para controlar y mostrar impresiones que ellos reciban de la situación socialmente adecuadas y aceptadas.

Y así, los hechos sociales son fenómenos de la vida colectiva, con sus propias características ordenadas. Cuando sentimos que reprimimos nuestros más profundos deseos -que aun así provienen de lo social- lo hacemos para mantener el orden de cosas de la conciencia colectiva, por un conjunto de reglas que se nos imponen para mantener y reproducir la moral a través de la rutina en la institución social: el lenguaje.

Esta es la intención de Luhmann (2014) cuando advierte que la comprensión de las dinámicas sociales por medio de perspectivas individuales o antropológicas, están condenadas al fracaso: es necesario una teoría autónoma de la sociedad y nosotros agregaremos, es necesario un análisis particular para comprender los fenómenos de la sociedad. Cuando la necesidad de la sociedad se impone en su comunicación, vemos en verdad que todo acto social escenificado, en tanto comunicativo, constituye la auténtica operación social, porque el sistema social se comunica. Así, vemos que, en las puestas en escena, los individuos en tanto sistemas psíquicos no se comunican y jamás lo harán -no se comunica tal o cual motivo, tal o cual sentimiento individual-, sino que la sociedad es la que se comunica por medio del lenguaje (Luhmann, 2014: 47). Volveremos más adelante con esto.

Hay que desembocar en lo que ya Durkheim concluyó: tenemos dos estados de conciencia, la individual o psíquica y la social o colectiva. La segunda es la que estudia el sociólogo, definiéndola como:

El conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, constituye un sistema determinado que tiene su vida propia [y sigue Durkheim más adelante] es independiente de las condiciones particulares en que los individuos se encuentran colocados; ellos pasan y ella permanece. [...] Es el tipo psíquico de la sociedad, tipo que tiene sus propiedades, sus condiciones de existencia, su manera de desenvolverse, como todos los tipos individuales, aunque de otra manera. (Durkheim, 2016: 89).

Weber también va de la mano con lo que hemos dicho cuando menciona lo propio en tanto comprender las acciones externas empíricamente dadas y sus resultados a partir de condiciones, fines y medios del actuar históricamente (Weber, 1922: 110). Esta oración sintetiza y orienta el objeto de estudio, que para él radica en la acción social: “La diferencia estriba solamente en esto: el hombre que actúa sopesa, en la medida que lo hace de manera estrictamente racional –lo que aquí suponemos—las condiciones, dadas de acuerdo con el patrón de conocimiento de

la realidad y <<externas>> a él, del desarrollo futuro que le interesa; luego inserta idealmente en un nexo causal distintos <<modos posibles>> de su comportamiento y resultados que cabe esperar en conexión con aquellas condiciones <<externas>> [...] (Weber, 1922: 152)”. De esa manera, ve los modos de su actuar y de acuerdo con eso decide un fin, en relación con lo externo, orientado a los otros (Weber, 1922: 177).

Así se presenta entonces su campo de estudio en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* que se corrobora con todo lo que hemos dicho en la coacción ascética de la moral puritana (Weber, 2016: 237) o, mejor dicho, con la acción social históricamente determinada con referencia a los otros.

Para finalizar este apartado debemos de contestar a la siguiente pregunta: ¿cómo observamos los hechos sociales?

Evidentemente este es un problema que al sociólogo se le presenta por mucho. Se cree además que los datos o la observación descansa en el estudio de campo totalmente. “Pensamos” en la labor del etnógrafo y creemos que el sociólogo debe de ir a una comunidad, incorporarse a ella durante mucho tiempo, hacer descripciones densas (Geertz, 1991), convivir y hasta relacionarse en las comunidades que visita. Tenemos que decir que debemos alejarnos de esta noción vaga y vulgar de la labor sociológica. Si bien es intrínsecamente necesario hacer estudios de campo, el sociólogo no se reduce a eso y, además, es un error metodológico el hacerse muchas veces parte de la comunidad. Por ello, cuando leemos una investigación social, no debemos de reducirnos a interpretar el estudio de campo, muchas veces hay otras fuentes que nos ayudan a observar los hechos sociales. En *las reglas del método sociológico* Durkheim menciona lo siguiente: “[...] los hechos sociales tienen de un modo más natural e inmediato todos los caracteres de la cosa. El derecho existe en los códigos, los movimientos de la vida cotidiana se inscriben en las cifras de la estadística, en los monumentos históricos, las modas en los trajes, los gustos en las obras de arte” (Durkheim, 2015: 32).

No pensemos entonces que debemos torturarnos en ingeniarnos una manera de observar los hechos sociales sólo acudiendo a presenciar en carne propia lo que se desenvuelve en una comunidad, que por mucho que bien se observe, si

carecemos de los elementos históricos en las fuentes primarias y secundarias, nuestro estudio caerá en lo banal y mundano como un reportaje periodístico en el mejor de los casos.

Este ejercicio puede parecer a veces difícil de realizar. Por ejemplo, en lo concerniente al estudio de la solidaridad mecánica y orgánica que Durkheim (2016) explicó en *La división del trabajo social*, él mismo hace la siguiente conjetura: ¿cómo observamos la solidaridad? Respondiendo magistralmente que muchas veces los conceptos a los que referimos no nos permiten ver los hechos sociales, además, sería imposible observar algo en la solidaridad. Por lo tanto, tenemos que hacer un ejercicio de sustitución por un hecho externo que nos revele el concepto construido.

Así, la solidaridad mecánica se puede observar en los códigos jurídicos del derecho punitivo o penal, en tanto que la solidaridad orgánica puede observarse en el derecho civil o contractual. En ese sentido, la solidaridad es un hecho social, pero que no presenta elementos observables a simple vista –la observación es de hecho ya un proceso del pensamiento abstracto-- y debe sustituirse por otros como las reglas jurídicas que simbolizan el estado de solidaridad social¹⁴.

El cuidado también está en lo que Durkheim dice que no siempre el derecho revela todas las costumbres o que muchas veces los códigos jurídicos no refieren a la rutina social.

Más adelante dedicaremos un apartado a cómo observar el estudio del lenguaje para la sociología, tomando en cuenta que lenguaje debe ser sustituido por un elemento externo visible –observable-- en favor de la labor científica.

Conceptos fundamentales para la sociología del lenguaje

Hay conceptos y nociones que no se ligan directamente al estudio de la sociología del lenguaje pero que pasarlos por alto haría del estudio del lenguaje un trasfondo vacío de coherencia teórica.

Esto quiere decir que no ameritan estar incluidos en la explicación del capítulo sobre sociología del lenguaje que más adelante presentaremos, pero que,

¹⁴ Debemos ser cuidadosos aquí porque lo jurídico no siempre se cumple en el mundo de la vida cotidiana.

cuando nos encontramos en el análisis del lenguaje, no contar con ciertas nociones previas del análisis sociológico, nos llevarían a pensar que muchas cosas provienen de la espontaneidad sin razones causales fácticas del desarrollo social. Además, apartarlas de ese capítulo permitirá ver que, en cualquier análisis sociológico deben ser fundamentales estos conceptos, porque dan estructura y coherencia a la investigación.

Estos conceptos son los equivalentes a los que, en ciencias naturales, específicamente para la biología en el estudio de los niveles de organización biológica, son: célula, tejido, órgano, sistema de órganos, etc. (Gagneten *et. al.*, 2015). Si un biólogo no posee estas nociones generales, estaría condenado al fracaso científico de su labor.

En el caso de la sociología parece claro que no existe un consenso sobre nociones básicas que debe poseer el sociólogo¹⁵, sin embargo, las que mostramos a continuación, muchos las han usado, la diferencia radica en que no las han sistematizado en un cuadro tipológico.

Medio social

El primer concepto que debemos tomar es el de medio social. Este concepto es fundamental para entender los procesos sociales y el cambio en la sociedad.

Muchos han sugerido que el análisis funcional comandado por Durkheim carece de una expresión concreta a lo que es el cambio en la sociedad¹⁶. Este argumento no se sostiene en la lectura de Durkheim sino, más bien, en un prejuicio ideológico. Al sociólogo francés, como a todo sociólogo, le ocupa el tema del cambio social: no otra cosa revela su interés por diferenciar entre tradición y modernidad.

Es intrínsecamente necesario saber que las sociedades cambian a través del tiempo, y lo hacen debido al medio social. Este concepto proporciona el elemento

¹⁵ Gerardo Ávalos Tenorio (2010), por ejemplo, ha hecho lo mismo cuando menciona que, para entender la forma social, debemos recurrir a los aportes fundamentales de Hobbes, Kant, Hegel y Marx (59). Esto es exactamente lo que nosotros queremos hacer aquí, pero más que recurrir a ciertos autores, hemos preferido hacer lo propio en cuanto a conceptos y nociones fundamentales que además favorecen el estudio de la sociología del lenguaje.

¹⁶ *Cfr.* (Giddens y Sutton, 2013: 97) y (Ritzer, 2012: 219).

central para comprender que el lenguaje, en la sociedad, propio de esta, ha cambiado constantemente. Arribamos así a la comprensión del cambio de los procesos simples a los procesos cada vez más complejos. Esto concierne al análisis morfológico de lo social.

Para Durkheim, la condición determinante de los fenómenos sociales descansa en la asociación, por lo tanto, las formas de la asociación están destinadas a variar en el tiempo y en el espacio. El medio interno es entonces: “[...] el conjunto determinado que forman por su reunión los elementos de toda naturaleza que entran en la composición de una sociedad [...] de la misma manera que el conjunto de los elementos anatómicos por la forma en que están dispuestos en el espacio constituyen el medio interno de los organismo [...]” (Durkheim, 2015: 105). Podemos codificar esto diciendo que el medio interno lo constituyen los elementos que componen a la sociedad en el espacio y en el tiempo. Estos elementos de los cuales habla Durkheim no son más que: las cosas y las personas.

En la clase de “cosas” entran tanto los objetos materiales -los hechos brutos en palabras de Searle- y las objetivaciones sociales como las costumbres, el derecho, producciones sociales del arte, etc., -quizás lo que Searle llamó hechos institucionales, pero esto lo veremos más adelante. En la clase de las “personas” encontramos el grado de interacción social.

Para entender cualquier proceso social, debemos acudir al medio social interno, analizarlo y confrontar que es una de las causas fundamentales en el desarrollo, evolución y cambio del órgano social. Así, cuando lleguemos al estudio del lenguaje, veremos que el cambio en este sólo ha sido posible gracias a los procesos sociales que se constituyen en el medio social interno. Esto nos permite demostrar que hay factores tanto demográficos como de interrelación social que debemos tomar en cuenta para cualquier tipo de análisis social. No nos quedaremos cortos en ejemplificar la necesidad del uso de este concepto que se operativiza en la sociología, pero para ponerlo en práctica y ver cómo el medio social cambia gracias a los elementos que lo constituyen, debemos atender particularmente a esas dos clases de elementos: el de las cosas y las personas.

Sobre el volumen de la sociedad y la densidad dinámica

Estos dos conceptos hacen referencia a la clase de elementos que constituyen “las personas”. El volumen de la sociedad puede ser entendido como un factor demográfico. Entre más personas haya, el agregado social se hace más complejo y los procesos internos del medio social también. Por eso vemos cómo las sociedades primitivas son tan distintas a las sociedades complejas contemporáneas. Los procesos de solidaridad cambian, las costumbres también y la moral de igual manera. En el caso de la densidad dinámica, hace referencia al número de relaciones morales y comerciales entre los individuos que constituyen el medio interno.

En las sociedades primitivas, por ejemplo, el número de reglas jurídicas era menor que en las sociedades actuales. Esto solo hace referencia a la siguiente conclusión durkheimiana: el número de relaciones sociales es proporcional al número de reglas jurídicas. Constituciones enormes y reglamentaciones variadas para el derecho civil, el laboral, el derecho conyugal, contractual, etc. Otro ejemplo para ver el grado de densidad dinámica puede ser “el grado de fusión de los sectores sociales” (Durkheim, 2015: 106). De ordinario esto queda cristalizado en la capacidad cooperativa de las sociedades complejas en el entramado de la división del trabajo como un claro ejemplo de lo que deriva en la solidaridad orgánica:

Las relaciones sociales –intrasociales se diría más exactamente—hácense, por consiguiente, más numerosas porque se extienden por todos lados más allá de sus límites primitivos. La división del trabajo progresa, pues, tanto más cuantos más individuos [volumen de la sociedad] hay en contacto [densidad dinámica] suficiente para poder actuar y reaccionar los unos sobre los otros. Si convenimos en llamar densidad dinámica o moral a ese acercamiento y al comercio activo que de él resulta, podremos decir que los progresos de la división del trabajo están en razón directa a la densidad moral o dinámica de la sociedad (Durkheim, 2016: 270).

Como las sociedades crecen en número y en comunicación geográfica, el medio interno se transforma. De esa manera veremos cómo el lenguaje en tanto institución sufre, producto de la transformación del medio interno —aquí existe por ende una relación causal— cambios fundamentales en la dinámica de interacción, de construcción de universos simbólicos, de significación social, de rutina, de escenificación.

Debemos entonces recordar que, mientras no consideremos estos dos conceptos que atañen al medio interno social en tanto densidad dinámica y volumen de la sociedad, los cambios en las dinámicas sociales quedan vacíos de explicaciones estructurales porque el órgano social parecería que se estructura de la nada, cuando en realidad se estructura por estos dos fenómenos. Veamos una explicación fundamental sobre el desarrollo del capitalismo.

Como bien dijo Weber, en todas las sociedades ha existido un deseo constante por la riqueza:

“‘Afán de lucro’, ‘tendencia a enriquecerse’, sobre todo a enriquecerse monetariamente en el mayor grado posible, son cosas que nada tienen que ver con el capitalismo. Son tendencias que se encuentran por igual en los camareros, los médicos, los cocheros, los artistas, las *cocottes*, los funcionarios corruptibles, los jugadores, los mendigos, los soldados, los ladrones, los cruzados: en *all shorts and conditions of men*, en todas las épocas y en todos los lugares de la tierra, en todas circunstancias que ofrezca una posibilidad objetiva de lograr una finalidad de lucro. (Weber, 2016: 57-58).

Por lo tanto, no debemos encasillar al capitalismo en esa tendencia. Esto nos sirve para alejarnos más de las prenociones del vulgo moralista, para acercarnos más a las nociones de la ciencia sociológica.

El capitalismo no surge entonces de la necesidad de enriquecerse unos cuantos y de acumular riqueza en detrimento del trabajo social y la explotación, sino que, como vemos, producto del cambio en el volumen social y de la densidad

dinámica, se impone un proceso social estructural que tiende a ser autopoietico y cambiar al sistema para adaptarse a las exigencias complejas del entorno. Que esto sea aprovechado por unos en detrimento de otros, no responde a la necesidad del órgano, sino que corresponde más a formas anormales de la división del trabajo social en la solidaridad orgánica con relación al aparato capitalista¹⁷.

Así, si se lee con cuidado la historia de los procesos sociales en el cambio del medio social interno vemos cómo, la antesala del capitalismo, es la moral puritana como forma de conducción de vida que se desarrolla en el medio social occidental. Va tomando forma poco a poco —se institucionaliza y, a la par, se crea el lenguaje del capitalismo—mientras en número y en dinámica se relaciona el conjunto social, aunado a la densidad material de la que hablaremos más adelante.

Las sociedades simples dejan de tener pocos agregados y se yuxtaponen, las personas migran, y la densidad demográfica crece, por lo tanto, sólo un sistema económico puede satisfacer las necesidades del medio social interno que se desarrolla: el capitalismo. La moral puritana ascética proporcionó los elementos institucionales, las costumbres, para derivar mucho después, como dice Weber, en la forma racional capitalista occidental que se desprende mucho el capitalismo incipiente como lógica simbólica ascética. El capitalismo racional descansa sobre la base de: “[...] la organización racional capitalista del trabajo formalmente libre” (Weber, 2016: 60).

No vamos a profundizar en el análisis del capitalismo y sus orígenes estructurales en función del cambio en el medio social: nos llevaría mucho tiempo y espacio y carecemos de los elementos indispensables momentáneamente para hacerlo. Sólo lo hemos tomado como un ejemplo en su forma superficial para entender de otra manera el origen de este hecho social.

Digamos una última cosa sobre esto. El cambio de la solidaridad mecánica -entendida como la integración social a partir de los sentimientos comunes y las

¹⁷ No queremos decir con ello que el capitalismo, entendiéndose como sistema económico o como modelo de conducción de vida en términos weberianos, sea el único elemento por el cual el cuerpo social satisfaga sus necesidades estructurales para la subsistencia de éste mismo. Veremos más adelante cómo ha sido mal leído el paradigma funcional, por lo tanto, hay *alternativas funcionales* en los órganos o instituciones que desempeñan su labor en el sistema social, por ende, pueden ser reemplazados por otros órganos o instituciones que satisfagan la misma función social.

semejanzas de la colectividad en el órgano social de las sociedades simples no yuxtapuestas-- hacia la solidaridad orgánica --como la integración del órgano a partir de las diferencias que crean la interdependencia-- sólo es posible gracias a los procesos que se desarrollan en el medio social interno, en otras palabras, gracias a los cambios en la densidad dinámica y en el volumen social creándose así la siguiente relación causal: El cambio del medio social interno en la *densidad dinámica + volumen social = división del trabajo social = solidaridad orgánica*.

El claro ejemplo está en que cuando las sociedades crecían en número y en interacción, las actividades sociales no podían ser las mismas porque no podían comer de la misma parte de un árbol¹⁸ --eso hubiera llevado al fracaso y a la extinción del sistema social por el entorno--, por lo tanto, el sistema social evolucionó en favor de la diferenciación y la creación de diversas actividades sociales -sólo en el capitalismo- para preservar el órgano social (Durkheim, 2016: 285).

Sobre la densidad material

La densidad material hace referencia al grado de concentración de los habitantes en el espacio, además de “el desarrollo de las vías de comunicación y transmisión (Durkheim, 2015: 106)”.

Está estrechamente relacionada con la densidad dinámica, porque gracias a la creación material de los medios de comunicación a partir de los avances tecnológicos, los agregados sociales pueden comunicarse y estrecharse. En este caso el ejemplo del capitalismo cobra también importancia según tomemos a Weber: “Ahora bien, el capitalismo moderno ha sido grandemente influenciado en su desarrollo por los avances de la técnica [...] (Weber, 2016: 63)”. Vemos cómo sólo tomando estas consideraciones fácticas podemos entender la dinámica social

¹⁸ “En un roble se encuentran hasta doscientas especies de insectos que no guardan unos con otros más que relaciones de buena vecindad. Unos se alimentan de las frutas del árbol, otros de las hojas, otros de la corteza y de las raíces. <<Sería absolutamente imposible, dice Haeckel, que semejante número de individuos viviera sobre ese árbol si todos pertenecieran a la misma especie, si todos, por ejemplo, vivieran a expensas de la corteza o solamente de las hojas>>.” (Durkheim, 2016: 281).

en su trasfondo de cambio y constitución. Esto favorecerá el estudio de la sociología del lenguaje.

Por ahora no queremos decir más, pero aclaradas estas nociones, nos será fácil comprender mucho en lo concerniente a la variedad de los lenguajes sociales y sus puestas en escena sobre todo en la sociedad occidental. También será de utilidad en lo concerniente al lenguaje contingente de la comunicación impropia, la creación de universos simbólicos y la legitimación del lenguaje que parece preocupante en la sociedad contemporánea.

Paradigma funcional como base del estudio de la sociología del lenguaje y otros conceptos fundamentales.

Función social

Mucho se ha pervertido el paradigma del análisis funcional en detrimento de la labor sociológica. Sin embargo, nosotros nos hemos dado cuenta de que, si bien un paradigma no es quizás mejor que otro en términos morales, en términos metodológicos sí puede ser de gran ayuda según el objeto de estudio que se aborde. Aún pensando así creemos que el análisis funcional posee muchas utilidades prácticas que ningún sociólogo debe ignorar, cuando menos, debe conocerlo en sus nociones básicas y reales, no en sus interpretaciones deformadas.

Para el estudio de la sociología del lenguaje, nos dimos cuenta de que el análisis funcional es de gran utilidad a la hora de poner relación la teoría y la empiria. El paradigma funcional nos lleva más al terreno de la ciencia sociológica observable, porque podemos encontrar a simple vista los elementos que coadyuban al funcionamiento, o no, del órgano social. No encontramos entonces explicaciones totalizadoras o viscerales como vimos en el primer apartado, sino que, encontramos explicaciones objetivas carentes de juicios valorativos. Hay relaciones causales directas entre los hechos sociales. Lo único que debe conocer el sociólogo, son las nociones básicas y tratarlas con método. Así, como dijimos, no abusaremos de ellas ni nos reduciremos a ellas creando una escolástica conmemorativa.

Cuando hablamos de funcionalismo no estamos hablando de análisis funcional, *ergo*, no es lo mismo. El primero hace referencia a la doctrina perversa del paradigma funcional, es decir, la función como dogma, mientras que el segundo no es más que el análisis científico con método de la teoría sociológica que orienta de una manera adecuada la observación e interpretación de los hechos sociales.

El concepto de función tiene que ser operativo para describir los hechos sociales. Entendemos por función entonces a los procesos vitales que favorecen, contribuyen, ayudan a preservar al organismo social, al sistema social, a la estructura social, a la institución social, o sea, al lenguaje social. De esa manera, el lenguaje social en tanto institución tiene una función en el organismo social. La función está en correspondencia directa con necesidades del organismo (Merton, 2013: 94), es decir, cierta función satisface cierta necesidad en favor de la colectividad –del organismo social. Esta noción hace del análisis sociológico dar sentido a cuestiones que, de otro modo, permanecerían ocultas a los ojos del vulgo.

La función de cierto elemento social permite a su vez no considerar a los hechos sociales como surgidos o preservados *ex nihilo*. Pero no todo hecho social es funcional al órgano y esto lo discutiremos más abajo.

Cabe aclarar que la función no va en correspondencia con lo bueno o lo malo, términos derivados del sistema moral. La función puede ser, en el lenguaje coloquial, bueno o malo, pero eso no corresponde al sociólogo juzgar. En ese sentido podemos aducir que el narcotráfico cumple una función social en la sociedad mexicana y en el capitalismo como sistema-mundo: para el primero, permite la integración funcional de los agregados sociales -las personas- creando universos simbólicos de pertenencia para la unificación social, o sea, un lenguaje como institución --lo que ha llegado a llamarse la cultura del narcotráfico-- en pro de la solidaridad¹⁹ social además de alternativas de satisfacción de necesidades vitales para la colectividad²⁰ ante la desigualdad social; para el segundo, por ejemplo, para la subsistencia del sistema-mundo capitalista atribuyendo ciertos niveles de funcionalidad entre el centro y la periferia (Wallerstein, 1983).

¹⁹ Esto es lo que ha llegado a llamarse función latente que tocaremos adelante.

²⁰ Esto corresponde quizás a la función manifiesta.

Como vemos, esta aseveración no se acerca en nada a lo bueno o lo malo, porque el narcotráfico puede ser sancionado por la moral local, pero seguirse rutinizando producto de una necesidad estructural del órgano social. Esto puede llegar a ser considerado en lo concerniente al delito y la desviación social, de esta manera llegamos a que el delito o el narcotráfico, no son patológicos, sino normales, pero son normales en virtud de la función que cumplen en la sociedad algunas veces, porque muchas otras no cumplen ninguna función –afuncional-- o de hecho son disfuncionales. Pero no demos por sentado que funcional es igual a normal, si bien tienen correspondencias objetivas, no son equivalentes del todo.

Estas explicaciones, como veremos, serán equivalentes en el estudio de la sociología del lenguaje en lo referente a la comunicación impropia (Goffman, 1997), debido en parte a que es moralmente sancionado o socialmente sancionado, pero funcionalmente necesario en el trasfondo escénico para preservar la institución social, o sea, el lenguaje como escenificación²¹.

Para poder observar la función social, podemos recurrir, como lo hicimos en el ejemplo del narcotráfico, al grado de unificación en una sociedad (Merton, 2013: 101): siendo así que los sentimientos de un grupo pueden ser funcionales para el grupo. Pero lo que es funcional para un grupo, puede no serlo para otro, o, peor aun si se observa o interpreta mal, lo que es funcional para una estructura, puede no serlo para otras. Esto tiene que ver también con el análisis sistémico de Luhmann cuando argumenta que algo puede formar parte del código del sistema permitiendo su autoreferencia y la autopoiesis, pero para otro, el mismo código binario puede causar ruido o perturbaciones porque está configurado con otro código binario (Luhmann, 1996). En palabras de Merton: “La armazón teórica del análisis funcional debe requerir expresamente que se especifiquen las unidades para las cuales es funcional una *manifestación social* o cultural dada. Tiene que admitir en forma expresa que una manifestación dada tenga consecuencias diferentes, funcionales y disfuncionales, para los individuos, los subgrupos y la estructura y la cultura sociales [sic] más amplias” (Merton, 2013: 103). Esto sucede por mucho, producto de la evolución del medio interno. Mientras más simples las sociedades, más

²¹ Lo veremos con las funciones del lenguaje del secreto, la mentira, etc.

funcionalmente unificados las unidades, pero mientras más complejas y yuxtapuestas, vemos lo contrario, de ahí la complejidad y de ahí la multiplicidad de lenguajes sociales²².

Estamos en el punto adecuado de fijar una regla para la correlación de atribuciones funcionales a los hechos sociales: las cosas (hechos sociales) a las que se les atribuyen funciones deben estar estandarizadas o normadas (Merton, p.125). Entendiendo esta regla, toda institución como lenguaje social, puede ser susceptible al análisis de las atribuciones funcionales. Por eso mismo nosotros no hemos inventado de nuestro libre albedrío esta necesidad metodológica, sino que hace caso de los instrumentos científicos que benefician la observación y explicación de los hechos sociales. Entonces, si atribuimos a tal o cual cosa una función, debe representar un estado reiterativo, o en palabras de Durkheim, algo “fijo”. El lenguaje cumple con estas características.

Para finalizar este apartado, hemos entendido que la función está íntimamente ligada a: “[...] las consecuencias observadas que favorecen la adaptación o ajuste de un sistema dado [...]” (Merton, 2013: 126), que no corresponde al terreno de lo bueno y lo malo.

Un ejemplo podemos encontrarlo en la función de la ficción democrática del aparato electoral en la época porfiriana en México: “Si la ficción de la nación produjo efectos inesperados y a veces graves, la ficción del pueblo tuvo consecuencias todavía más duraderas. La primera de estas consecuencias es la de hacer posible una vida política conforme a las instituciones pues el problema que domina a los demás es éste: la política moderna exige una función específica en el hombre, la manifestación de una voluntad individual que se pronuncia como tal sobre el interés general de la colectividad” (Guerra, 2016: 197). Por ello, la ficción democrática, en contradicción a los valores democráticos modernos, si bien, cuando se pone en comparación con este último modelo, resulta malo²³, no es más que la necesidad estructural de imponer la impresión de que las cosas se están haciendo como se deberían de hacer.

²² Cfr. el ejemplo de Malinowski y las sociedades primitivas con su grado de unificación social producto de la creencia y el rito, (Merton, 2013: p.99).

²³ Moralmente sancionado.

La ficción democrática juega entonces un papel funcional que veremos con el lenguaje como escenificación, porque abandonar la ficción democrática sería derribar las impresiones intencionadas por el actor, que el auditorio quiere ver, derribando la institución social, aun cuando a la mayoría colectiva del México prerrevolucionario en nada le interesaban las elecciones, pero sí en el caso de los “verdaderos sustentadores del poder” (Loyola, 1998: 90) en tanto auditorio.

Disfunción

La disfunción es un concepto que permite concretar en lo siguiente: si el estado de cosas no responde a ninguna necesidad vital del organismo social y, por el contrario, perjudica la existencia misma de éste, entonces no estamos hablando de función, sino de una disfunción.

Así, cuando vemos que sociedades enteras persisten en tiempo y espacio con sus lenguajes, a pesar de los problemas que acontecen, sólo podemos aseverar una cosa, la cual consiste en que ha logrado recurrir a mecanismos adicionales funcionales –mejor dicho, alternativas funcionales-- que hacen coexistir la forma social. Este es el caso de México, que por más que la moral juzgue la situación como mala, se han desarrollado y coexistido los procesos sociales en el medio social interno, con sus desviaciones y desigualdades, como adaptación al entorno.

Pero, mientras más avanza el tiempo, y los problemas se vuelven más complejos, vemos que esos mecanismos alternos de oxigenación social se van desvaneciendo poco a poco, porque el estado de cosas no puede mantenerse nunca a la fuerza (Durkheim, 2016). Por lo tanto, hemos de entrar en terreno pantanoso porque haremos una estimación probabilística sin contar con los elementos suficientes: podríamos ver en el caso de México, que esos mecanismos alternos se van remplazando por disfunciones que, a lo único que llevarán, es a que perezca el órgano social.

La disfunción perturba el orden y va muchas veces, si no es que siempre, acompañada de anomia. Un hecho es disfuncional porque empíricamente causa angustia y vacío social. Pero otra regla fundamental es que, para un grupo,

estructura –diremos nosotros lenguaje o institución-- o elemento social que algo es disfuncional, para otro puede que no lo sea.

En la época del callismo, las misiones culturales seguían siendo la norma para instaurar un nuevo modelo de educación con tintes universales y crear mecanismos unificadores –que el vasconcelismo originó. Eso respondía a necesidades de la institución educativa nacionalista. Para otros, estos intentos de imponer nuevos significados sociales en localidades alejadas del centro de la ciudad, representaba un peligro porque perjudicaba la lógica de la moral señorial autorreferencial y creaba un estado de cosas disfuncionales para la religión católica:

En 1927, una misión cultural visitó la región sur del estado y estableció en Ciudad Guzmán un Instituto Social para Maestros. Allí se impartieron clases de gimnasia, pequeñas industrias y agricultura. Pero el informe de labores presentado por el director de la misión resulta revelador al señalar que: ‘La totalidad de la población es católica, y es crecido el número de los que se manifiestan como fanáticos. En esta localidad cuentan con simpatía los llamados cristeros, que entre otras cosas se distinguen por su odio hacia los maestros [...], a quienes persiguen con crueldad, habiendo cometido ya verdaderos atropellos. Durante el tiempo de labores de este instituto tuvimos constantemente la amenaza de un ataque de estos rebeldes’” (Susana Quintanilla y Mary Kay, 2001: 113).

Aquí encontramos que, para lo que un grupo social es funcional, para otro puede ser disfuncional. En el caso de la sociología del lenguaje este análisis permite hacer interpretaciones pertinentes para el lenguaje contingente. No nos extenderemos más, pero ha sido suficiente para concretar lo establecido y finalizamos con Merton cuando dice que las disfunciones son: [...] “las consecuencias observadas que aminoran la adaptación o ajuste del sistema” (Merton, 2013: 126).

Afunción

Este último concepto relacionado con el paradigma funcional directamente nos lleva a pensar que hay cosas, o sea, hechos sociales, que pueden permanecer en la estructura social, en un grupo, o como institución-lenguaje, pero que no cumplen una función ni una disfunción. Es algo amorfo, inerte y atrofiado. Puede ser empíricamente difícil observar cuándo un elemento cumple con estas condiciones, porque evidentemente no hay fenómenos que nos hagan interpretar a simple vista esto.

Puede ser afuncional, por ejemplo, cuando una institución persiste en el tiempo pero que pasa inadvertida para el órgano social. Está ahí sólo porque no ha convenido nada a quitarla o a modificarla. Sólo podemos afirmar esto cuando no está en relación con el sistema: “son simplemente ajenas al sistema” (Merton, 2013: p.126).

El mejor caso para ejemplificar esto, es que, para lo que algo en un grupo es funcional o disfuncional, para otro puede ser afuncional: no todo tiene que responder a una necesidad o a una disminución del estado de adaptación social. Así, esos elementos no causan daño o ayuda al sistema, simplemente pasan inadvertidos.

Funciones manifiestas y latentes

Considerar a las funciones manifiestas y a las funciones latentes como partes del aparato conceptual para guiar el análisis empírico de la sociología del lenguaje, es precisamente identificar los significados institucionales y a las funciones evidentes y a las funciones ocultas a las que responde.

Estas dos funciones no han sido agregadas en el lenguaje científico-social por Merton, sino que fueron tratadas tanto por Freud como por Bacon. Para ellos, como para Merton, hay funciones que son observables a simple vista y otras que “están por debajo del umbral de la observación superficial” (Merton, 2013: 136)²⁴.

²⁴ Las definiciones precisas que presenta Merton son las siguientes: “*Funciones manifiestas* son las consecuencias objetivas que contribuyen al ajuste o adaptación del sistema y que son buscadas y reconocidas por los participantes en el sistema;

Merton nos proporciona lo hecho por Durkheim en este sentido, cuando describe que las funciones sociales del castigo están en relación con lo latente “consecuencias para la comunidad” y lo manifiesto “consecuencias para el delincuente”. Nosotros podríamos decir lo propio para el estudio de la división del trabajo social cuando Durkheim encuentra que la función manifiesta de la división del trabajo es la satisfacción de necesidades del cuerpo social para su subsistencia, mientras que la función latente es la integración social a partir de la interdependencia que es la solidaridad orgánica. Así, la sociedad moderna tiende a integrarse y a cooperar producto de la diferencia. Por eso mismo la solidaridad no puede ser vista a los ojos del investigador, sino que, como vimos que argumentaba Durkheim, tenemos que hacer un esfuerzo inductivo que nos lleve a ver en la solidaridad sus fenómenos externos visibles.

En el ejemplo de Veblen y la teoría de la clase ociosa, tenemos que la función manifiesta de comprar artículos suntuosos en la sociedad norteamericana responde a necesidades de uso: un carro costoso es para manejar, pero la función latente consiste en que da poder, prestigio y estatus social. Aunque muchas veces este último ejemplo puede ir en sentido inverso.

Las funciones manifiestas son funciones declaradas por el grupo social, mientras que la latente dirige la observación a las consecuencias (Merton, 2013: 140). Muchas veces la función latente deriva en la integración del grupo, así, la función manifiesta de la danza en una ceremonia de la lluvia es atraer este fenómeno físico para la fertilidad agrícola, mientras que la latente es la oportunidad de que el grupo social se reúna y tenga un momento de integración y solidaridad: se entregan a una actividad común (Merton, 2013: 136).

En el caso de un concierto, la función declarada por el grupo social puede ser el gusto de escuchar la música de cierta banda o artista, mientras que la función latente es la de un momento de integración por la colectividad que debe reafirmar la identidad de un subgrupo social que no es percibido ni declarado por los actores sociales.

Funciones latentes son, correlativamente, las no buscadas ni reconocidas” (Merton, 126).

En el lenguaje lo que vemos son más funciones manifiestas como puestas en escena evidentes, pero las funciones latentes no se eximen y, de hecho, hacen posible la integración de la institución.

Solidaridad y tipos sociales

Estamos casi en el punto final de este capítulo. Pero debemos poner en la mesa dos cuestiones fundamentales que nos ayudarán, como hemos venido diciendo, a entender el cambio en el (los) lenguaje (s) de la sociedad. Para eso hemos de explicar lo que los conceptos de solidaridad mecánica y orgánica son para el estudio y análisis sociológico. Esto tiene que ver con lo ya hablado del medio interno, pero lo trataremos puntualmente evitando en lo posible las repeticiones.

Si las sociedades han cambiado en densidad dinámica y volumen social además de la densidad material, lo han hecho en proporción en la solidaridad. Por eso, la solidaridad es un concepto que en sociología no debemos pasar por desapercibido porque nos indica empíricamente el grado de integración y unificación social, muchas veces funcional.

Desde ese punto, el lenguaje social y los lenguajes sociales tienen un grado de solidaridad, de integración en pro del mantenimiento institucional en su función latente.

En ese sentido, no sólo existe la solidaridad orgánica o mecánica, sino también, como Durkheim explicó, distintas solidaridades, siendo así un ejemplo la solidaridad conyugal que se traduce en el número de reglas jurídicas que la simbolizan:

Si ésta es muy fuerte, los lazos que unen a los esposos son numerosos y complejos, y, por consiguiente, la reglamentación matrimonial que tiene por objeto definirlos está también muy desenvuelta. Si, por el contrario, la sociedad conyugal carece de cohesión, si las relaciones del hombre y de la mujer son inestables e intermitentes, no pueden tomar una forma bien determinada y, por consiguiente, el matrimonio se reduce a un

pequeño número de reglas sin rigor y sin precisión. El estado del matrimonio en las sociedades en que los dos sexos no se hallan sino débilmente diferenciados, es testimonio, pues, de que la solidaridad conyugal es muy débil (Durkheim, 2016: 68).

En ese sentido el lenguaje tiende intrínsecamente a la solidaridad social, sin esta, muchas veces el lenguaje deja de existir, aunque puede existir el lenguaje contingente que, por ende, a veces tiende a la desintegración del lenguaje social institucional. Cuando la institución deja de producir solidaridad, tiende a decaer. Del mismo modo, si la solidaridad en términos macrosociales ha cambiado, el lenguaje también lo ha hecho.

En el estudio del lenguaje consideramos que las nociones de solidaridad mecánica y orgánica introducen un nivel comprensión necesario a la complejidad del órgano social.

La solidaridad mecánica es la que surge en el principio de los agregados sociales. Corresponde a las semejanzas del grupo que los mantiene integrados y es mecánica porque los movimientos son siempre los mismos, y por eso, el elemento observable de esa solidaridad por semejanzas es el derecho represivo o penal. Los actos criminales producen inestabilidad a la cohesión social, a las semejanzas, consecuencia de los sentimientos colectivos y compartidos y las costumbres por igual. Tratar entonces de derrocarlas tiene que producir una reacción proporcional por el grupo: el castigo. La pena es un mecanismo de defensa útil al órgano social para mantener la solidaridad social. La pena puede ser muy imperfecta, pero es útil (Durkheim, 2016: 119).

En las sociedades primitivas, por ende, el lenguaje es muy homogéneo, las variaciones son nulas y permiten un grado de integración excepcional dejando fuera muchos conflictos. Esto lo abordaremos con más detenimiento.

La solidaridad orgánica integra a la sociedad por un sistema de funciones diferentes y especiales que une las relaciones del conjunto social (Durkheim, 2016: 139). Esta solidaridad sólo fue posible porque las sociedades se hicieron extensas en número, a las que Durkheim ha llamado sociedades polisegmentarias

compuestas doblemente “resultado de la yuxtaposición o fusión de varias sociedades polisegmentarias compuestas simplemente”²⁵ (Durkheim, 2015: 80).

Pareciera entonces que la solidaridad orgánica deriva en un sistema de acción diferencial y propia, que parece personal pero no deja de ser colectiva: mayores movimientos propios a diferencia de los mecánicos y únicos de la solidaridad mecánica. Podemos además analizar esta solidaridad en el derecho contractual.²⁶

El punto ahora remite a considerar otro concepto que, por el grado de relación directa con el estudio del cambio en la solidaridad social consecuencia de los procesos internos en el medio social interno, debe ser utilizado en los estudios del cambio en el lenguaje-institucional: los tipos sociales.

No hemos recurrido a explicar este concepto en un sólo apartado porque lo hemos ya descrito implícitamente en todo el trabajo.

Si hemos de desembocar en un análisis estructural o de carácter sistémico sobre el lenguaje, recurrir a este concepto permite observar el fenómeno social. Si la solidaridad cambia en el sentido que el medio interno lo hace a través de la densidad dinámica, material y volumen social, sólo puede ser comprendido porque los *tipos sociales* cambian también.

Este tipo de análisis es lo que Durkheim llamó “morfología social” y el especialista en sociología del lenguaje puede abordar el problema de estudio desde este enfoque macrosocial. Para abordar este problema para la sociología del lenguaje sólo adelantaremos lo siguiente: el lenguaje-institución debe analizarse en correspondencia con el tipo social al que pertenece siendo así que se “comenzará por clasificar las sociedades de acuerdo con el grado de composición que presenten, tomando como base la sociedad perfectamente simple o un sector único; en el interior de estas clases se distinguirán diferentes variedades según que se produzca o no una fusión completa de los sectores iniciales” (Durkheim, 2015: 81).

²⁵ La morfología social estudia los tipos sociales derivados de la composición de los agregados sociales.

²⁶ Lo que antecede puede ser confrontado con la tesis de Tönnies (s.f.) sobre la *Gesellschaft* y la *Gemeinschaft*. La diferencia radica en que, para Tönnies, la vida orgánica, el de la comunidad, del cuerpo social proviene de los sentimientos comunes, consanguíneos, de ahí que sea orgánico, real y propio de la vida colectiva, mientras que la vida artificial es producto de la asociación o sociedad, como quiera traducirse, que, por demás, conjunta a la colectividad por medio de la convención.

Si quisiéramos hacer un estudio histórico-comparativo del lenguaje a través del análisis social, veremos que su grado de variación y complejidad está en relación con los tipos sociales, considerando así una tabla tipológica de los agregados sociales según su grado de fusión y diferenciación. Como dijimos arriba, producirá un alto grado de explicación a factores que de otra manera pasarían como resultado de la espontaneidad.

Pensando –cosa que explicaremos con detalle y método conforme avancemos-- que el lenguaje es un hecho social y como fenómeno de la sociedad, está destinado a variar, entonces su observación está en los tipos sociales y su cambio:

Se comprende, en efecto, que los fenómenos sociales deben variar, no solamente según la naturaleza de los elementos componentes, sino según la forma de su composición: deben sobre todo ser diferentes según que cada uno de los grupos parciales conserve su vida local o que todos sean arrastrados a la vida general, es decir, según que estén más o menos estrechamente concentrados. Por consiguiente, se deberá investigar si, en un momento cualquiera, se produce una fusión completa de los sectores. Se reconocerá que existe ésta por el hecho de que esta composición original de la sociedad no afecta a su organización administrativa y política. Desde este punto de vista se distingue la ciudad netamente de las tribus germánicas [nota importante]. En estas últimas se mantiene la organización a base de clanes, aunque esfumada, hasta el final de su historia, mientras que en Roma y en Atenas las gens y las yevn cesaron muy pronto de ser divisiones políticas para convertirse en agrupaciones privadas (Durkheim, 2015: 81).

Concluamos diciendo que el grado de unificación –integración, o sea, solidaridad-- social es una variable empírica –que debe buscarse en hechos externos—que cambia de tiempo en tiempo (Merton, 2013: 101).

Anomia y patología social

Los últimos conceptos que veremos y se relacionan directamente con el análisis de la sociología del lenguaje, es el de la anomia y la patología sociales.

La anomia proviene de lo que no tiene norma. Los procesos sociales, como vimos, para que funcionen, muchas veces tienen que llevar a un grado de integración social. Sin embargo, cuando, por otro lado, los procesos sociales tienden a separarse, lo que vemos es un ejemplo de la falta de norma institucional en las relaciones sociales: una falta de norma en el lenguaje de la sociedad.

Sin embargo, como apuntamos, hay veces que la función puede seguirse cubriendo y generar en el mismo espacio social, efectos anómicos. Esto se relaciona con todas las explicaciones anteceditas sobre función, disfunción y afunción, porque, mientras que para un grupo social es funcional algo y muchas veces integral además de normal, para otros puede ser funcional/disfuncional pero anómico y patológico.

En el ejemplo que propusimos sobre el narcotráfico en México conviene decir que, si para los grupos que desempeñan esa actividad social puede ser funcional e integral, para el grueso de la sociedad no lo es y produce características anómicas, con falta de normativa, desestabilidad estructural y angustia colectiva. Por eso mismo la focalización del estudio permite considerar lo que afecta a un sistema, a su vez, puede no afectar a otro y viceversa. Además, muchas veces vemos un constreñimiento directo por parte de la estructura –diremos la institución-lenguaje— hacia el agente social provocando desviaciones sociales o anómicas.

En ese caso puede verse el ejemplo del delito en las sociedades capitalistas producto de la desigualdad en el sistema-mundo –la propia estructura social lleva a esos efectos sociales en muchas ocasiones.²⁷

²⁷ Diría Merton (2013) que esto sucede cuando la estructura social y cultural no proporciona los mecanismos directos para alcanzar las metas culturalmente generalizadas de la estructura social, por lo tanto, la desviación o el delito es una alternativa funcional para llegar a esas metas. Merton lo ejemplifica en el caso de la sociedad norteamericana que tiene la meta cultural del éxito económico, por lo tanto, cuando no existen los mecanismos para llegar a triunfar económicamente, puede optarse por usar mecanismos no institucionales o desviados para alcanzarlos: el narcotráfico, la delincuencia, etc., (209).

Cuando comprendemos esto, si analizamos grupos sociales de un todo integrado sistema social –como un país--, que es necesario en el análisis sociológico contemporáneo por el hecho de la complejidad social, sería interesante agregar, en lo concerniente al narcotráfico, que, si para una minoría es funcional esta actividad social y para el grueso de la población no lo es, entonces estamos además hablando de un hecho *patológico* (Durkheim, 2015: 47). Porque cuando un hecho es general y funcional además de integral para el grueso social, entonces es normal, si, por el contrario, es sólo integral, funcional o no, para un grupo y para el grueso produce anomia, entonces es patológico. Esto conviene cuando entendemos por agregados sociales en referencia a la morfología social de los tipos sociales.

La anomia concierne “al estado de falta relativa de normas de una sociedad o de un grupo (Merton, 2013: 240) haciendo alusión no a “una propiedad de los individuos [...]” (Merton, 2013: 240), sino más bien “a una propiedad de la estructura social y cultural” (Merton, 2013: 240).

Los efectos anómicos de la sociedad en el aparato psíquico deben ser estudiado por otro método científico que refiere a la psicología. Para el sociólogo simplemente conviene apuntar esos efectos anómicos estructurales y quizás apuntar la forma en que el sistema social hace ruido al sistema psíquico (Luhmann, 1996).

El asunto de la anomia social plantea la pregunta de cómo observar la anomia en el conjunto social. Ha servido el ejemplo del narcotráfico para exponer esto, pero además de esas interpretaciones debemos contar con elementos empíricos que sustenten nuestras conjeturas científicas.

Se ha dicho, por ende, que la anomia puede buscarse desde dos niveles sociológicos: el micro-social y el macrosocial. El primero hace referencia al estudio, de lo que veremos, de los actos de habla de los individuos, es decir, la interpretación fenomenológica del acto performativo del lenguaje institucional (Searle, 1997).

Pongamos el ejemplo que Merton ilustra en su investigación sobre *Estructura social y anomia*. Cabe aclarar que nosotros más adelante haremos lo propio con el estudio del lenguaje. Él lo ha llamado –a ese estudio microsociales de la anomia--

como la “escala para medir la anomia *subjetivamente* experimentada”.²⁸ (Merton, 2013: 244):

Dio un paso en esta dirección Leo Srole al formular una ‘escala de anomia’ preliminar. En parte, la escala contiene renglones relativos a la percepción que el individuo tiene de su ambiente social; en parte, a la percepción que tiene de su propio lugar dentro de dicho ambiente. [...] los cinco renglones o conceptos que comprende esta escala preliminar se refieren a: 1) la percepción de que los líderes de la comunidad son indiferentes a las necesidades de uno; 2) la percepción de que es poco lo que puede lograrse en la sociedad que sea fundamentalmente imprevisible y carente de orden; 3) la percepción de que los objetivos de la vida se alejan en vez de realizarse; 4) una sensación de futilidad; y 5) el convencimiento de que uno no puede contar con socios o compañeros personales para tener apoyo social y psicológico (Merton, 2013: 243).

Claro está que, como todo modelo, tiene cierto grado de limitación y sesgo. Pero puede ser un elemento que aporte cuestiones objetivamente observables para el estudio de la anomia, además, para el estudio del lenguaje contingente – anómico—también nos servirá.

Por último, tenemos otra manera de observar la anomia en la sociedad: “a través de datos sociales que por causalidad están registrados en las series estadísticas hechas por agencias de la sociedad”. (Merton, 2013: 244)²⁹. Esto lo comandó Durkheim a través del estudio del suicidio.

²⁸ Que hable sobre lo *subjetivo*, no significa que no sea social y corresponda a la psique, así que recordemos algo: la sociedad es la que se comunica, no la psique aquí, por lo tanto, es colectivo y objetivamente observable.

²⁹ El ejemplo que ocupa Merton es el de Bernard Lander y el factor anómico a través del porcentaje de viviendas ocupadas por las personas que las han comprado. Considerando que estadísticamente la gente que era dueña de una casa y no vivía ahí era resultado de que prefería buscar un mejor lugar para vivir, por motivo de la delincuencia. *Cfr.* (Merton, 2013: 244).

Antecedentes de la sociología del lenguaje: errores en el objeto y en el método.³⁰

Cuando nos adentramos en el estudio de la sociología del lenguaje nos damos cuenta de que la mayoría de esos estudios muy poco tienen que ver con el verdadero objeto de la sociología del lenguaje y, peor aún, levantaban la bandera científica de esta disciplina, tomando los postulados, conceptos, métodos y prácticas de otras disciplinas científicas. En ese sentido debemos recurrir a formular por adelantado, antes de presentar algunos estudios representativos de lo que se hace llamar la sociología del lenguaje, una regla fundamental para nuestra labor sociológica: la sociología del lenguaje no estudia el lenguaje a través de la lingüística, la psicología u otras disciplinas, mucho menos debe ocupar el estudio lexicogramatical como fuente de análisis social del lenguaje.

Las palabras vistas como simple moldes uniformes con leyes lingüísticas no son el objeto de estudio de la sociología, en ese sentido, veremos que no hay un mejor o peor lenguaje de la sociedad a través de lo lexicogramatical y recurrir a esto personifica otras disciplinas científicas como la lingüística --hasta al sistema de la moral-- que no debe tomar el sociólogo por igual.

Haremos de este apartado un ejercicio de diferenciación en cuanto al objeto de estudio de la sociología del lenguaje. Sin embargo, cabe aclarar que hay muchos postulados o conceptos que se han tomado de otras disciplinas, pero no constituyen en el fondo el aparato lógico de la nuestra. En ese sentido hay conceptos que se toman de otras disciplinas sólo por herencia y conmemoración, pero cambian mucho en sus definiciones para con la sociología del lenguaje.

³⁰ Autores a los que nos referimos en este capítulo muchas veces no se consideraron si quiera sociólogos del lenguaje y en realidad se consideraban sociolingüistas, pero el vulgo académico tendió a considerar sus trabajos como sociología del lenguaje, por ende, debemos aclarar en qué han sido correctos en su obrar y en dónde han fallado. En el caso de Halliday y Bernstein no procedieron abiertamente a llamar su trabajo como sociología del lenguaje --hasta donde sabemos-- y se les encasilló ahí, por lo tanto, las críticas aquí sólo conciernen a críticas de lo que no debe hacer un sociólogo que se centre en el estudio del lenguaje, pero no en críticas de lo que no debe hacer un sociolingüista. Para el caso de Schutz y Fishman esta crítica y diferenciación sí es más ardua porque ellos sí consideraron sus estudios como concernientes a la sociología del lenguaje y muchas veces fallaron en la materia.

Las estructuras lexiogramaticales no se comunican, es la sociedad la que lo hace (Luhmann, 2014).

Si bien muchas veces las estructuras lexiogramaticales son el molde del lenguaje social –aunque preferiremos llamarlos actos de habla o declaraciones performativas de la institución, y la manera de observarlos a éstos y entenderlos es muy distinto a la lingüística, por ejemplo–, otras veces no y, de esa manera, las palabras bien pueden decir mucho o, por igual, no pueden decirlo nada³¹.

Es de esa manera que el análisis sociológico no gira en torno al uso correctivo del habla en su morfología gramatical, eso, como veremos, que parece redundante,

³¹ Un ejemplo proviene de este párrafo: “Avis, jasmin varnā na ā ast, dadarka akvams, tam, vāgham garum vaghantam, tam, bhāram magham, tam, manum āku bharantam. Avis akvabhjams ā vavakat: kard aghnutai mai vidanti manum akvams agantam. Akvāsas ā vavakant: krudhi avai, kard aghnutai vividvant-svas: manus patis varnām avisāms karnauti svabhjam gharmam vastram avibhjams ka varnā na asti. Tat kukruvants avis agram ā bhugat.”. Por más que intentáramos comprender este texto, jamás lo lograríamos: aquí las palabras no dicen nada. Por otro lado, etimológicamente y a partir del método comparativo de la lengua, hay correspondencias notables con usos gramaticales contemporáneos de las lenguas que provienen del indoeuropeo. En este caso, a pesar de que lingüísticamente se ha comprobado que el indoeuropeo es una de las familias lingüísticas que derivó en la familia itálica de la cual proviene el español, para nosotros esas palabras no dicen nada, pero no se debe al hecho de que sean estructuras lexiogramaticales distintas, que claro, es la obviedad para el lingüista. Se debe –sería una explicación más acercada a la sociología del lenguaje morfológico– mejor al hecho de que esos actos de habla declarativos y performativos no corresponden a nuestros universos simbólicos que reflejan y rutinizan nuestras instituciones. Para el pueblo proto-indoeuropeo dirían mucho esas palabras en tanto declaraciones performativas sobre sus instituciones, o sea, sobre su lenguaje. Este texto fue traducido por Schleicher y, a manera de crítica, por más que lo haya tratado de traducir a nuestro lenguaje, sólo lo pudo decodificar al nuestro, al lenguaje de la ciencia, entonces, nos lleva al hecho de que es imposible comprenderlo en su conjunto, sobre todo porque carecemos de documentos históricos que nos hablen firmemente sobre las instituciones del pueblo proto-indoeuropeo. Por otro lado, cuando pensamos que una estructura lexiogramatical perdura en el tiempo casi intacta, hemos de decir que corresponde aun a un universo simbólico ligado a una institución social o muchas veces no. De ahí que, por ejemplo, palabras sean tan idénticas en las lenguas romances, porque en realidad provenimos de un mismo tipo social que poco a poco se fue diferenciando. Y, por ende, en nada poseemos palabras intactas del indoeuropeo, quizás porque la causa está en que las instituciones, es decir, su lenguaje social cambió. En resumen, no es que las palabras cambien etimológicamente, por necesidad de la gramática, sino que las instituciones cambian y por lo tanto el lenguaje lo hace en proporción y así toma como molde las palabras, pero en sí no dicen nada. Todo lo dicho sólo es una aproximación y no debe tomarse como algo comprobado científicamente. Sería interesante hacer un estudio puntual sobre esto que hemos querido llamar provisionalmente como sociología del lenguaje morfológico. El párrafo de la fábula de Schleicher en español se tradujo como: “[En una colina,] una oveja que no tenía lana vio unos caballos. Uno de ellos arrastraba una pesada carreta, otro soportaba una carga y otro cabalgaba con un hombre encima. La oveja les dijo a los caballos: «Me duele el corazón de ver a un hombre manejando a los caballos». Los caballos le respondieron: «Escucha, oveja. A nosotros nos duele el corazón de ver que un hombre, el amo, convierte la lana de una oveja en ropa abrigada para sí mismo y la oveja no tiene lana». Al oír esto, la oveja huyó a la pradera”.

es producto del lenguaje científico de la gramática. Pero si seguimos en esa línea, no sólo existe un lenguaje, sino que hay una multiplicidad de lenguajes.

El sociólogo debe observar –a través de sus formas externas o sus manifestaciones-- los significados sociales, las instituciones o, en resumen, que es correspondiente: el lenguaje. No observa las leyes gramaticales del buen uso de un lenguaje que sólo corresponde como válido para ese lenguaje: el de la gramática.

Por consiguiente, los estudios que se han denominado como “sociología del lenguaje” pertenecen más al campo de la lingüística o al campo interdisciplinario de la sociolingüística.

Halliday y el lenguaje como semiótica social

Uno de los autores fundamentales en nuestro estudio es Halliday, en primer lugar, porque ha sido quizás el más grande exponente de lo que se ha llamado hasta ahora la sociología del lenguaje. Aun así, Halliday sigue recurriendo a posiciones lingüísticas como fundamento para el estudio del lenguaje en la sociología. Por ende, hemos de decir que mucho de lo que estará a continuación proviene de los estudios e interpretaciones de Halliday, pero hay que corregir en mucho su objeto de estudio.

En primer lugar, lo que hemos dicho sobre la lingüística ya ha sido expuesto por Halliday y sus palabras devienen magistrales para nosotros:

Para la lingüística, la importancia de todo lo anterior radica en que esas consideraciones contribuyen a explicar la naturaleza del sistema lingüístico. No llegaremos a entender la naturaleza del lenguaje si atendemos sólo a los tipos de cuestiones en torno al lenguaje que plantean los lingüistas. Para los lingüistas el lenguaje es objeto: como Saussure y sus contemporáneos con tanta frecuencia tienen necesidad de afirmar, la lingüística se define por el hecho de que tiene al lenguaje por objeto de estudio, en tanto que, para otros, el lenguaje es un instrumento, un medio de aclarar cuestiones en torno a algo más. [...]

entenderemos mejor el lenguaje como objeto si lo interpretamos a la luz de los descubrimientos y las búsquedas de aquellos para los que el lenguaje es un instrumento, un medio hacia investigaciones de tipo enteramente distinto (Halliday, 1982: 12).

Esto quiere decir que, para la lingüística, el lenguaje aparece como algo *fuera de lo social*, un error garrafal porque en sí, el lenguaje es la sociedad.

El objeto que propone Halliday consiste en ir, en vez del lenguaje hacia el exterior, “mirar el lenguaje desde el exterior” (Halliday, 1982: 12). En realidad, esto constituye un avance, pero sigue siendo amorfo para la sociología del lenguaje, sobre todo cuando Halliday menciona que el logro de Bernstein y Labov ha sido conjuntar estructura social y estructura lingüística, además, diciendo que se torna claro la relación entre lenguaje y estructura social cuando en realidad el lenguaje es la sociedad y no puede pensarse en ajeno o separado.

Además, en el objeto de estudio Halliday (1982) se acerca más a la sociolingüística que en la sociología del lenguaje al decir que el objetivo de su semiótica social es interpretar los procesos lingüísticos desde el punto de vistas del orden social (p.12).

Por demás, todo el marco analítico que se desarrolla en su semiótica social es de gran ayuda para la sociología del lenguaje. Lo que hay que apuntar es que Halliday no sistematizó nunca el objeto de estudio de la sociología del lenguaje y sólo se limitó a argumentar que había que relacionar sistema lingüístico con estructura social como producto social. En verdad la sociología del lenguaje, como veremos, no toma como objeto de estudio el sistema lingüístico, cosa que hizo Halliday. Por lo tanto, el terreno al que nos lleva es más al de la sociolingüística. Sin menospreciar sus aportaciones tenemos que decir que gran parte de sus explicaciones pertenecen al terreno de la disciplina en cuestión y que abordaremos más adelante.

El gran aporte de Halliday, aunque no sistematizado del todo, consiste en ver formas externas que nos ejemplifican los hechos sociales del lenguaje, por lo tanto, sólo constituye una herramienta para observar el fenómeno del lenguaje. Sin

embargo, hay que tener cuidado, porque cuando Halliday habla de variaciones dialécticas determinadas por entorno, al sociólogo poco le debe importar esa forma dialéctica en tanto hablar como una persona del norte del país o del sur.

Las formas del hablar interesan cuando expresan formas escenificadas del lenguaje y quizás también que, como en el caso del lenguaje de la clase obrera, el estudio de la sociología del lenguaje no radica evidentemente tanto en cómo habla –cómo se habla en sentidos lexicogramaticales únicos no es el lenguaje para la sociología--, sino en los significados que expresa a través de las declaraciones performativas del habla que rutinizan y estructuran las instituciones sociales encarnadas en los roles que se convierten en actores.

Que haya variaciones fonéticas según una posición geográfica y que articulen más con sonidos nasales en cierto lugar y en otro no, en verdad no son elementos para la sociología del lenguaje porque sólo es un fenómeno que reviste el acto del habla, mas no es el lenguaje, sólo lo reviste.

Esto plantea que las preguntas de investigación del sociólogo del lenguaje no deben ser, por ejemplo ¿Por qué en Sonora hay una entonación y en el centro de la ciudad otra?³² Esto sólo quizás se debe a fenómenos de diferenciación social, pero lo que posiblemente, como veremos, sí interesa al sociólogo del lenguaje sea: ¿por qué cuando uno habla con su madre lo hace con una entonación y por qué cuando lo hace con sus amigos lo hace con otra entonación? Aun así, hablar o tener una forma de entonación frente a otros no es el lenguaje, pero puede ser un elemento para observar cómo la fachada cambia según la escenificación que se trate. Nos hemos permitido adelantar esto que será mejor explicado después.

Del mismo modo y siguiendo la línea de Wittgenstein podemos rescatar las palabras de Halliday en lo concerniente a la definición del lenguaje. Para él, el lenguaje es el acervo que el actuante posee, entendido como potencial de significados ligados a una situación: “Los significados son la selección hecha por el

³² No en el sentido de la génesis, pero sí en tanto “hablar norteño” para un chilango es símbolo de “provinciano”, “pueblerino”, “bárbaro”, “campesino”, “ingenuo”, etcétera, y ello forma parte de la construcción de identidad a partir de la construcción de un estereotipo “del otro”. Esta nota ha sido aclarada para nosotros con lucidez por el sociólogo Gerardo Ávalos Tenorio.

hablante entre las opciones que constituyen el potencial de significado [...]” (Halliday, 1982: 160).

La conexión estriba en el hecho de que el lenguaje, en tanto potencial de significados, se relaciona con el *texto* que es la realización de ese potencial de significación a través de un complejo proceso de selección semántica del actuante. Siendo de esta manera que, cuando se selecciona por el actuante un significado y lo realiza –texto—entramos en la situación, entramos en el lenguaje.

Todos estos postulados han sido interpretados de mejor manera por la sociología, pero hemos de considerar que Halliday a pesar de centrar su estudio en la sociolingüística, contribuye a sentar las bases de lo que es el lenguaje, mas no de lo que estudia la sociología del lenguaje como ya explicamos.

Halliday consideraba además que la lingüística era una rama de la sociología porque el lenguaje es una parte del sistema social. Para muchos lingüistas nominalista esto es una declaración de guerra, en cambio para nosotros es un adelanto de lo que, como disciplina puede ser la sociología del lenguaje, pero siempre considerando que nos alejamos de los postulados lingüistas en suma y considerando que el lenguaje no es parte del sistema social, sino que es el sistema social por excelencia.

Halliday también aporta algo fundamental so pena de cometer errores que aclararemos adelante: el lenguaje está regulado por la estructura social y ésta se mantiene y transmite por el lenguaje (Halliday, 1982: 118). En realidad, el lenguaje es el que regula la actividad humana como vimos con Wittgenstein y el lenguaje se mantiene porque se rutiniza y legitima y se transmite por medio de las declaraciones performativas (Searle, 1997).

En conclusión, Halliday es un autor central para la sociología del lenguaje, sus explicaciones tienen gran validez y se relacionan con el objeto de esta disciplina como veremos: sin embargo, su error fue centrar al estudio del lenguaje en el sistema lingüístico y sus relaciones con el orden social y no en la institución como nosotros argumentamos, además de pensar al lenguaje como separado de la estructura social. Sin embargo, su definición de lenguaje es de gran utilidad para

nosotros además de ciertos aportes interpretativos y teóricos que confrontaremos más abajo.

Basil Bernstein y la sociolingüística³³.

Bernstein fue el exponente más elogiado para la sociología del lenguaje, pero, como Halliday, su estudio estuvo centrado en realidad en la *sociolingüística*. Por ello que Halliday fuese uno de sus discípulos.

A Bernstein le interesaba relacionar los comportamientos lingüísticos a través de factores sociológicos que para él se resumía en la estructura desigual de clases. Por ello mismo su estudio se relaciona más al de la sociolingüística educacional, porque Bernstein parte de que hay metalenguajes que sólo son accesibles a ciertos grupos sociales mientras que otros no tienen acceso a esos metalenguajes, y lo hacía pensando en significados universales y particulares.

Los universales son los lingüísticamente explícitos en contraposición a los particulares que son implícitos. Esto quiere decir que un niño de clase obrera tiene acceso a códigos restringidos particulares que, a la hora de observarlos, un niño en una conversación cuando se le pida, por ejemplo, en la escuela, dar una explicación, dará por implícitos muchos supuestos mientras que un niño de clase media no dará por sentado *todo* en una conversación, sino que hará explícitos las cuestiones que se le pidan.

En resumen, un niño de clase baja tiene menor reflexión que uno de clase alta. Pero en términos del lenguaje para la sociología, esto no es el lenguaje y en realidad este estudio se basa en el supuesto de que, a través de las formas lingüísticas, dependiendo del estrato social al que se pertenezca, uno tendrá códigos restringidos, o sea, no muy reflexivos, y otros tendrán códigos elaborados, o sea, más reflexivos. Pensando así las cosas pareciera que hay lenguajes más reflexivos que otros, o sea, que el lenguaje de la clase obrera es menos reflexivo que el de la clase media. Pero este es un error de método y cuando confrontemos a Bernstein podremos decir que quizás en lo único que ayuda su teoría es que,

³³ Cfr. (Bernstein, 1971: 132-147)

según el estudio de la sociología del lenguaje, hay efectivamente lenguajes más restringidos a unos que a otros, pero solo en el hecho en que unos tienen acceso a una institución y otros no, producto de la estructura desigual, pero esto es normal porque las sociedades no son igualitarias. El problema viene quizás cuando ese acceso a un lenguaje-institución derivan en que una institución tiene más poder sobre otra.

Este tema abordado por Bernstein podría ayudar quizás a lo siguiente en nuestros términos: no es que un lenguaje sea más reflexivo que otro o que, en palabras de Bernstein, un estrato social posee capacidades lingüísticas mejores para su desarrollo en el sistema educativo porque son más explícitos que otros, sino más bien que, según el estrato social que se ocupe, puede haber mayor transmisión cultural para *dominar el lenguaje educativo* porque éste sólo permite significados universales explícitos y elaborados. Pero en sí el lenguaje de la clase obrera no es menos explícito que otro, sino que es menos explícito *para el lenguaje educativo* que impone un deber ser al lenguaje. Además, es erróneo considerar que todos los niños de clase media tienen capacidades lingüísticas más explícitas que los de clase baja porque también puede suceder que no las tengan.

Pero repitamos, esto no tiene en nada que ver con la sociología del lenguaje, sino que pertenece a otra disciplina que toma supuestos de la sociología como la teoría de clases para análisis lingüísticos. Además de que no hay lenguajes más elaborados que otros para el sociólogo –a pesar de que Bernstein no diga eso textualmente, sino que refiera más bien a códigos de habla distintos, es obvio que pretende declarar que ese es el lenguaje para la sociolingüística que se argumenta en otro lugar como la sociología del lenguaje. Sin embargo, si se pretende dar una explicación a lo que ha dicho Bernstein a través de la sociología del lenguaje que estamos a punto de comenzar a definir y hemos abordado indirectamente hasta ahora, habría que decir que hay multiplicidad de lenguajes en relación y que el lenguaje educativo constriñe a tomar una postura frente al auditorio educativo, por lo cual, dominarlo o no, constituye tener el acceso a esa institución social –o sea, permanecer en ella como actuante.

Fishman y la sociología del lenguaje³⁴

Quizás fue y sigue siendo Joshua Fishman el exponente por excelencia de la sociología del lenguaje, en primer lugar, porque fue el único que definió el objeto de estudio de esta disciplina.

Esto quiere decir que Fishman logró sistematizar el estudio a través de un objeto y de varios métodos por los cuales se puede observar este estudio. El gran problema radica en que todo lo dicho por Fishman, sobre lo que hemos tenido acceso, constituye un error más que profundo para nuestra labor sociológica porque, como repetimos, sigue en el canal de Bernstein y su problema se agudiza aun más.

Para Fishman el objeto de estudio de la sociología del lenguaje son los sistemas lingüísticos o, en sus propias palabras “la conducta lingüística” (Fishman, 23). Él mismo aclara que la sociología del lenguaje es un campo interdisciplinario entre sociología y lingüística, el gran problema concierne a que justamente, a pesar de que lo admita, él habla de ‘sociología del lenguaje’. Por ello su trabajo más que producir elementos sustantivos para el sociólogo, lo confunde. Su trabajo puede ser de gran utilidad quizás para la lingüística o la sociolingüística, pero de muy poca utilidad para el sociólogo del lenguaje:

[...] quizá, el campo interdisciplinar que mejor y más delimitado ofrece su dominio [...] se define como “la interacción de estos dos aspectos de la conducta humana: el uso del lenguaje y la organización social de la conducta lingüística.”[...] El tema reciente de la sociología del lenguaje, esto es, el comportamiento explícito hacia la lengua y hacia sus usuarios, es un asunto que comparten líderes políticos y educativos de muchas partes del mundo [...]. Es el caso de numerosos estudiantes franco-canadienses de la provincia de Quebec que se oponen a continuar la educación en inglés [...], y muchos restauradores irlandeses que buscan un apoyo gubernamental más fuerte para la reimplantación del irlandés,

³⁴ Cfr. (Fishman, 1979).

que el habido durante medio año de independencia, y el de los judíos que protestan a lo largo y ancho del mundo en contra de la persecución a que sometió el gobierno soviético a los escritores Yiddish”. (Fishman, 1979, 23, 33)³⁵.

Estas palabras corresponden más a un estudio del uso de la lengua a partir de hechos históricos y factores sociales, por ejemplo, que en el acervo de un yaqui no sólo ocupe su lenguaje materno, sino que ocupe el español para comunicarse fuera de su territorio haciendo este uso como un proceso complejo de lenguas con más poder que otras. Pero, como explicaremos, si bien esto importa al sociólogo, poco tiene que ver con la sociología del lenguaje, aunque en realidad lo aborda de otra manera porque el comportamiento lingüístico no es el lenguaje.

En esa misma línea va Corredor (2018) al argumentar, según Hudson, la sociología del lenguaje apunta hacia la relación entre sociedad y lenguaje, partiendo del supuesto de que están separados o que el lenguaje es ‘la lengua’.

Como dijimos, al sociólogo del lenguaje sí le interesan los moldes de la lengua –como elementos de observación del lenguaje-- mientras sean vistos contextualmente en su escenificación institucional a través de declaraciones performativa que la rutinizan.

Pero en nada concierne al sociólogo del lenguaje ver al lenguaje como el estudio sistemático de, por ejemplo, por qué en Quebec estudiantes se oponen en aprender el inglés o de los “comportamientos de los hablantes frente a la lengua” (Corredor, 2018: 64) o, mejor dicho, no nos ocupamos de hacer lo siguiente:

[la sociología del lenguaje] se ocupa de la descripción y el análisis de los problemas sociales relacionados con el lenguaje tales como el uso de la lengua en comunidades bilingües y multilingües, fenómeno de diglosia, lenguas mixtas, políticas lingüísticas, planeación lingüística en grupos [amplios] y minoritarios, [...] lengua nacional, etc. Es decir, se centra en

³⁵ Citado por JOSELYN CORREDOR TAPIAS en “Aproximación a la sociología del lenguaje: hacia unas consideraciones generales”.

el estudio de la relación lenguaje-sociedad en lo que se ha denominado el uso del lenguaje y la organización social del comportamiento lingüístico. (Caicedo, 1991: 8)³⁶.

Si el sociólogo del lenguaje quisiera saber por qué un yaqui usa su lengua materna frente a su comunidad y el español fuera de ella, sólo podría decir que representa el propio fenómeno que reviste el cambio de escenificación de la institución —explicaremos esto más adelante—y no en decir que es un fenómeno de diglosia entendiéndolo que: “en algunas regiones de los Estados Unidos, a la lengua española se asigna un estatus inferior al del idioma inglés, la variedad alta (A); la lengua de Cervantes representa, la variedad baja (B). Igualmente, en varios países de Centro y Suramérica se dan situaciones diglósicas, en donde el idioma español ocupa la posición de lengua de prestigio social alto (variedad A) mientras las lenguas precolombinas, en su mayoría, la de menor (variedad B)” (Corredor, 2018).

En sí el español no tiene más prestigio que el náhuatl en tanto comportamiento lingüístico y sería quizás mejor argumentar que hay instituciones que tiene poder sobre otras, por lo cual, la diferenciación en el molde que es la lengua sólo es una señal de que *hablar diferente es actuar en la escena diferente* o que las instituciones no se corresponden y eso puede derivar en una dominación en el juego del lenguaje de unos frente a otros.

No queremos extendernos más en algo que es obvio ya, sólo diremos que el lenguaje o el estudio del lenguaje en la sociología como lo entiende Fishman —y también Corredor, Caicedo y otros sociolingüistas--, no tiene ninguna relación con lo que en verdad es el lenguaje y el objeto de estudio del lenguaje para el sociólogo.

Si bien algunos comportamientos lingüísticos —que preferimos no llamarlos de esa manera—pueden ser objeto de análisis para el sociólogo del lenguaje, el proceder que antecede es erróneo como veremos más adelante.

³⁶ Citado de (Corredor, 2018)

Schutz y la sociología del lenguaje

Hay dos versiones sobre lo que Schutz entendió como el estudio de la sociología del lenguaje. En este apartado haremos uso del que consideramos erróneo y está ejemplificado en el libro de *Problemas de la sociología del lenguaje* (2015). Sin embargo, hemos de aclarar que también Schutz proporcionó elementos analíticos acordes al objeto de la sociología del lenguaje que están más relacionados a lo que presentaremos aquí. Lamentamos profundamente que, por cuestiones de tiempo, en este trabajo no contemos con un estudio sistemático de sus libros los cuales son *El problema de la realidad social* o, en colaboración con Luckmann, el libro titulado *Las estructuras del mundo de la vida*, que, como hemos visto en otro lugar (Hemilse, 2011), habrían servido en mucho para afirmar, creemos, más lo que en este trabajo sostenemos como tesis central.

Adviértase entonces que la crítica y correcciones que presentaremos aquí corresponden al libro de los *Problemas de la sociología del lenguaje* que aparece bajo su autoría pero que en realidad corresponde a una serie de anotaciones por su discípulo Fred Kersten sobre seminarios de filosofía del lenguaje que dictó Schutz a escasos meses de su muerte (Schutz, 2015: 13). Consideraremos por lo tanto aquí sólo sus errores en el proceder y no sus aciertos que será mencionados más adelante.

El primer error es considerar que uno de los problemas de la sociología del lenguaje es lo concerniente a cómo asimos las cosas y los asuntos, dividiendo Schutz a partir de Husserl, que hay modos monotéticos y politéticos en tanto formas de asir las cosas reflejadas en el lenguaje. La forma monotética es asir algo de golpe mientras que la politética es asir poco a poco discursivamente:

Por ejemplo, cuando hay palabras compuestas, como en ciertos lenguajes indios mexicanos, existe un modo diferente de asir politéticamente las cosas, con el resultado de que el verbo no concuerda con el sujeto gramatical sino más bien con el objeto. Entonces, para tomar un ejemplo hipotético, podemos decir: 'nosotros es un pueblo' o

‘nosotros somos un pueblo’. La primera sentencia sería similar a lo que sucede en el lenguaje indio-mexicano; la segunda es lo que ocurre en el inglés, donde la concordancia es con el sujeto gramatical [...] (Schutz, 2015: 111)

En nada importa al sociólogo ver al lenguaje a través de las maneras de asir las cosas, eso estaría más relacionado con la filosofía del lenguaje o, de otra manera, no importa al sociólogo encontrar una explicación a que en la lengua indio-mexicana no hay tanta concordancia con el sujeto gramatical –quizás del verbo— cosa que sería quizás importante para el lingüista.

Pero aquí no es donde en realidad Schutz se equivoca porque podríamos decir que está simplemente ejemplificando una manera de lo que podría ser el lenguaje.

El problema adviene cuando define que la sociología del lenguaje “concierna al desarrollo histórico del lenguaje y los lenguajes”³⁷ (Schutz, 2015: 166). Esto sería, como dijimos arriba, concerniente a la morfología de la sociología del lenguaje.³⁸

Sus explicaciones retornan al campo de Fishman y los conceptos de multilingüismo, diglosia etc.

Aun así, como dijimos, hay mucha utilidad en sus aportaciones. Por ejemplo, cuando Schutz habla del lenguaje dice que es “un fenómeno grupal y, más generalmente, como un producto de interrelaciones, estructuras e instituciones sociales” (Schutz, 2015: 93). Además, para Schutz el lenguaje está relacionado con el contexto. Así, la lengua vernácula es producto de un mundo de vida, producto de la cultura y una actitud frente al mundo –creencias y comportamientos, concluyendo que el vernáculo es una forma relativa –contextual—sólo a un grupo: “En cualquier caso, para dar cuenta de un determinado vernáculo es necesario recortar camino y dirigirse a la subyacente concepción relativa natural del mundo del pueblo que utiliza

³⁷ El estudio de la sociología del lenguaje, como estamos por mostrar, no es este, aún así aquí Schutz está de acuerdo en lo que hemos llamado el estudio del cambio del lenguaje a los lenguajes, a lo que dedicaremos un capítulo.

³⁸ El error está en que en esa explicación Schutz sólo describe el desarrollo histórico de la lengua y abandona al lenguaje como objeto de estudio, por lo tanto, lo consideramos fuera de lo que hace el sociólogo del lenguaje. *Cfr.* (Schutz, 2015: 166).

el lenguaje, a sus creencias, actitudes y formas de comportamientos comunes e incuestionadas” (Schutz, 2015: 96). El papel del lenguaje es el de construir tipificaciones a partir de las relaciones sociales: funcionan como referencias para la sociedad. Por lo tanto, el lenguaje es un sistema de tipificaciones para crear un mundo común al grupo, a la sociedad y su finalidad es actuar de manera previsoría.

Para Schutz el lenguaje es intersubjetivo porque se comparte el mundo de vida objetivamente –esto lo veremos con Searle. Tomando a Hemilse sobre Schutz:

[...] por medio de la aculturación por la lengua materna se adquieren las tipificaciones de sentido común, el lenguaje aparece como el medio tipificador por excelencia: por medio de él se elaboran "construcciones típicas de acuerdo con el sistema de significatividades aceptado por el punto de vista anónimo unificado del endogrupo" (Schutz, 1974: 44). [...] el lenguaje cotidiano es inseparable del sistema de significatividades propio de un grupo que hace que ciertos aspectos del mundo se institucionalicen, generalicen y tipifiquen. (Hemilse, 2011).

¿Qué es el lenguaje para la sociología?

En este punto contamos ya con los elementos suficientes para delimitar nuestro objeto de estudio en lo concerniente a la sociología del lenguaje. Hemos aclarado las nociones básicas con las que el sociólogo debe actuar en su obrar además de recalcar y aclarar ciertos errores cometidos por otros sociólogos en lo concerniente al lenguaje. También vimos la diferenciación entre lo que entienden o definen otras disciplinas por lenguaje a diferencia de la sociológica. Por lo tanto, aquí habremos de mostrar los fundamentos teóricos y los componentes metodológicos para la observación del lenguaje en la sociología.

Para comenzar, nos introduciremos en uno de los autores que describió mejor, y antes que muchos, la verdadera naturaleza del lenguaje: Wittgenstein.

Este autor pasó por un proceso complejo de interpretación y rupturas epistemológicas. Pasó de una interpretación nominalista del lenguaje a una interpretación “pragmática del lenguaje” (Hemilse, 2011).

Ya vimos la diferencia. La concepción nominalista del lenguaje --“supone una relación de indicación entre la palabra y la cosa, en donde cada palabra tiene un significado (‘el objeto por el que está la palabra’)” (Hemilse, 2011) --, cosa que ha hecho en su mayoría la lingüística y la filosofía del lenguaje.

Esta misma explicación se puede extraer de Schutz cuando hablaba sobre dos concepciones lingüísticas sobre el lenguaje: el nominal y el verbal. La primera, como ya citamos, concierne al sustantivo, y la segunda al devenir, es decir al lenguaje según el actuar social (Schutz, 2015: 110). Quizás la concepción del lenguaje verbal es el que más se acerca a lo que la sociología del lenguaje estudia, pero en realidad ambas, como vemos, son concepciones lingüísticas.

Siguiendo a Wittgenstein, la concepción pragmática del lenguaje tiene que ver con la vida social. Esto quiere decir que, como hemos venido diciendo, debe haber una congruencia, y de hecho una unión, entre lenguaje y sociedad, porque en realidad son lo mismo. Lo nominal, como vimos en el capítulo anterior, hace

pensar al lenguaje como un sistema que no proviene de las construcciones sociales que, debido a esto, es erróneo. Wittgenstein propone que pensemos al lenguaje como el conjunto de prácticas o actividades sociales vinculando: “lenguaje-práctica-mundo social” (Hemilse, 2011: 3).

Lo que antecede permite que pongamos terreno firme al problema en cuestión. Así, en términos de Wittgenstein, el lenguaje es un juego. El lenguaje como juego, o, en palabras de Wittgenstein ‘los juegos del lenguaje’ son las formas socialmente regidas en función del actuar: el lenguaje es pragmático, su función está relacionada con el contexto y, siguiendo esto, debe estar regulado.

Por ello, el lenguaje no concierne a la relación significado-objeto, sino al significado según el contexto de la actividad socialmente regulada por el --valga la redundancia-- propio lenguaje en virtud de la comunicación --la sociedad es la única que se comunica.

En resumen, Wittgenstein da un aporte fundamental para lo que ahora entendemos como sociología del lenguaje: el lenguaje concierne a la actividad socialmente regulada.

Es necesario, entendido esto, presentar un concepto sistemático de lo que es el lenguaje para la sociología. En ese sentido, definimos al lenguaje como: la institución en tanto dominio de un actuar sobre la puesta en escena a través de un conjunto de prácticas socialmente normadas que excluye las motivaciones/intereses personales en favor del dominio de significados por convención explícita o implícitamente que no se poseen nunca por el actor, sino que se representan como pautas de conducta externas y sancionadas, además de rutinizadas para mantener y legitimar el lenguaje-institución.

Partiendo de este concepto podemos comenzar la explicación sistemática de la sociología del lenguaje.

La construcción del mundo social: antes de lo institucional

Ya hemos adelantado que el lenguaje es una institución. En el siguiente apartado lo explicaremos de una forma más rigurosa, pero antes debemos

comprender cómo se construye en términos hipotéticos y provisionales el lenguaje, es decir, cómo se construye la sociedad como interrelación de las actividades socialmente normadas para dar sentido al mundo de vida. Por eso, el mundo social o mundo de vida, sólo puede ser construido a partir del lenguaje porque el lenguaje crea la norma, crea la forma del actuar intersubjetivo. Pero este proceso es complejo y daremos una explicación breve de cómo se hace, algo ya hecho magistralmente por Berger y Luckmann, por lo tanto, recurriremos a ellos y a Searle para comprender la construcción del mundo social que concierne más al campo de la sociología del conocimiento.

Toda construcción social, es decir, toda actividad socialmente normada es dependiente del lenguaje. Todo lo que no concierne al lenguaje son los hechos brutos y la intencionalidad colectiva, es decir, que, si el lenguaje desapareciera, seguirían ahí afuera (Searle, 1997). El lenguaje es posible a partir de un complejo proceso de estructuración biológica que permite su desarrollo. El ser humano como hecho bruto sólo puede construir lenguaje porque está predispuesto biológicamente por sus procesos internos a realizarlo (Berger y Luckmann, 2015). Si no tuviera el desarrollo evolutivo y neurofisiológico pertinente, no podría hacerlo.

Pero una vez que estos elementos lo hacen posible, el lenguaje se crea por sí para dar vida a hechos totalmente diferentes de los biológicos o de los brutos.

El mundo social de vida, que crea el lenguaje, es posible porque el lenguaje proporciona orden a la actividad. Imaginando esto, no toda relación social es dependiente del lenguaje y esto lo ha dicho Searle en lo concerniente a su definición de los hechos sociales que pueden estar en las hormigas y en las abejas. La particularidad del hecho social en términos de Searle es que tiene intencionalidad colectiva, o sea, que refiere a algo pero que hay veces que no va más allá de ese objeto al que refiere. Son finalidades inmediatas. Así tenemos que hay hechos sociales que poseen intencionalidad colectiva pero que no son hechos institucionales –los cuales hablaremos adelante--, entonces, antes de la creación de la institución o del lenguaje están esos hechos que sólo refieren a intencionalidades colectivas inmediatas y necesarias para el grupo:

La forma más simple de los hechos sociales entraña formas simples de conducta colectiva. Como ya queda dicho, la capacidad para la conducta colectiva es biológicamente innata, y las formas de la intencionalidad colectiva no pueden ser eliminadas o reducidas a alguna otra cosa. Por ejemplo, no se necesita aparato cultural alguno, convenciones culturales o lenguaje, para que los animales se muevan juntos en una manada, o para cazar juntos. Cuando las hienas se mueven en una jauría para dar muerte a un león aislado, no hay aparato lingüístico o cultural que intervenga, por muy arteramente coordinada que esté la conducta de las hienas y por mucho que las hienas atiendan no sólo a los movimientos del león, sino a los de todas sus congéneres. La ventaja selectiva de la conducta cooperativa es, huelga decirlo, obvia. La adaptación inclusiva se ve incrementada por la cooperación con los miembros de la misma especie (Searle, 1997: 55).

Resumamos esto. Antes de los hechos institucionales, es decir, del lenguaje, se deben cumplir varios presupuestos previos: 1) Existen hechos sociales independientes del lenguaje –no poseen, como dice Searle, aparatos simbólicos— esos son, por ejemplo, los concernientes a la intencionalidad colectiva –de una forma-- y está por igual en los animales. Son colectivos, hay interrelaciones, pero no hay sistemas complejos simbólicos que permitan referir a lo concreto y normativo –a lo previsible; 2) Antes del lenguaje debe haber una predisposición biológica y neurofisiológica para generarlo y; 3) como vivimos en un mundo que tiene particularidades físicas objetivas, estas van a servir en un principio de molde para la creación del lenguaje –hechos brutos.

La construcción del mundo social es entonces un proceso complejo en el que se conjuntan ciertos elementos pre-institucionales: hechos sociales de tipo colectivo sin aparatos estructurados de la cultura, particularidades biológicas, mundo objetivo. Teniendo estos presupuestos básicos, podemos imaginar el complejo proceso de constitución del lenguaje, sólo posible por esto y sólo posible además cuando las personas comienzan a coordinar sus movimientos con una lógica de

regla-sanción. Cuando un grupo de animales actúa con intencionalidad colectiva de 'cazar a otro animal' lo hacen movidos por la necesidad de vivir –o el deseo colectivo de comer, por ejemplo--, pero cuando ese animal, ahora diremos *Homo sapiens sapiens* pasa de esos movimientos impulsivos a movimientos estructurados con capacidades temporales, entonces vemos cómo se va construyendo otro universo del hecho social, diría Searle, otra subcategoría de los hechos sociales que *de hecho* es una subcategoría más compleja.

Los supuestos del lenguaje como institución

Institución

Como definimos al lenguaje en tanto institución, entonces diremos ahora una regla constitutiva del estudio de la sociología del lenguaje la cual concierne a lo siguiente: la sociología del lenguaje toma como objeto de estudio, a la institución social. Pensar en esto es alejarnos de los términos particularistas y reduccionistas de ver al lenguaje sólo como el sistema lingüístico, sino ver al lenguaje, como lo que en verdad es, en todo su entramado social repleto de significaciones sociales de tipo institucional.

La institución la definiremos como la habituación de la acción social a través de un conjunto de reglas y normas que, por el hecho de estar habituadas (Berger y Luckman, 2015), producen el alivio social a la contingencia inherente del sistema social (Luhmann, 1998). Por lo tanto, además deben producir proporcionalmente un grado de respuesta cuando se les trata de infringir: sanción.

La institución, por lo tanto, cumple la función social de integrar a la sociedad a través de una solidaridad. Entonces, la institución es un conjunto de normas que previenen la acción a partir de la previsibilidad de los movimientos sociales en referencia a un status funcional normativo y convencional.

El lenguaje es institución porque cuando decimos que la institución hace referencia a un status funcional normativo, estamos diciendo que la institución refiere a funciones no agentivas de los hechos brutos sino a funciones agentivas en tanto hechos institucionales. Ejemplifiquemos esto.

La institución electoral es un hecho institucional en tanto refleja normatividad a través de ciertas reglas escritas o no. Es previsible porque los actos dentro de ese marco normativo sólo permitirán una forma o modo de votar. No podrás ir a votar, por ejemplo, sin contar con ciertos requisitos y eso le permite a la institución, al lenguaje social, contar un grado de orden que reduzca la contingencia social.

La forma de votar, por ejemplo, radica en cumplir con ciertas características en las personalidades –ser mayor de 18 años y tener la nacionalidad—pero,

además, este proceso institucional debe estar anclado en hechos brutos: el edificio de la institución electoral y un objeto de plástico que te valide y avale como capacitado para votar, en otras palabras, que estés apto para formar parte de la *puesta en escena institucional*. Todas estas funciones son de tipo agentivo, de tipo institucional es decir son parte de un juego del lenguaje porque constituyen el lenguaje en sí mismo. Como dice Searle si reflexionáramos en torno a lo que constituye la institución veríamos hechos físicos sin propiedades agentivas: un trozo de plástico que llevamos en el bolsillo y nos acredita como actores capaces de entrar en la puesta en escena del votar, o, en el caso del edificio de la institución electoral, pedazos de concreto repletos de hechos brutos.

Entonces, la institución es la capacidad de referir además funciones que no son propias de los objetos, en otras palabras, la institución asigna nuevas funciones a los objetos otorgándoles un status funcional: ese el lenguaje.

El trozo de plástico que llevamos en el bolsillo tiene una función no agentiva que concierne quizás en particularidades físicas internas. El objeto en sí no nos dice nada de la institución, pero nosotros atribuimos que ese objeto, al cual le atribuimos relevancia es decir lo aceptamos, te valida como votante para cierta situación cumpliéndose la siguiente fórmula tomada de Searle: un trozo de plástico vale como credencial para votar en ciertos contextos –puestas en escena-- de votación en México.

Mutatis mutandis, la institución es la acción habitualizada normativa que refiere a una puesta en escena. Esto nos permitirá ver a la institución en toda su extensión.

La institución vale como tal sólo en un contexto. Esto quiere decir que tu credencial para votar sólo vale o cuenta para votar en una puesta en escena, en un juego del lenguaje. Con esa misma credencial para votar, por ejemplo, no puedes viajar de un país a otro si necesitas otra acreditación institucional anclada a un hecho bruto. La institución de relaciones exteriores proporciona otros elementos para considerarte como apto para viajar de un país a otro a través del anclaje de un hecho bruto con particularidades simbólicas distintas, por lo tanto, tu credencial para votar no puede pasar como un pasaporte ni como una visa. A pesar de que en sus

propiedades físicas sean meramente iguales, el status de función sólo es contextual o sólo permite validez para una puesta en escena, es decir para un lenguaje.

Y todo esto sólo tiene sentido porque la institución previene las acciones sociales. Como se te acreditó para viajar de México a Estados Unidos, esto sólo fue posible porque contaste con las características permitidas para hacerlo además de que se sabe que cuando viajes lo harás a partir de una pauta de comportamiento – siguiendo un lenguaje social. Lo mismo vale para la institución electoral. Al seguir estas pautas le damos continuidad a la institución o al lenguaje.

En suma, la sociología del lenguaje estudia los hechos institucionales. Esto es así porque el lenguaje es la institución. Como el lenguaje es la institución, definirla en los términos que hemos hecho nos permite ver que el mundo social está hecho de instituciones, o sea, de lenguaje. Pero cada lenguaje es una puesta en escena. Se nos presentan como externos esos procesos porque no los creamos nosotros, sino que se nos ha dicho cómo proceder en nuestro actuar a partir de pautas de comportamiento institucionales establecidas.

En un sentido hipotético, cuando la institución se crea --y habitualiza una acción-- para reducir la contingencia de la interrelación colectiva, se va haciendo más compleja conforme pasa el tiempo. Se asignan además papeles a tomar en la institución: no es lo mismo ser el presidente de una institución electoral a ser, por ejemplo, un votante de la institución electoral. Todos esos papeles se distribuyen en la sociedad y dan coherencia al lenguaje. Entonces, el lenguaje como institución se ve como una puesta en escena continua rutinizada y normalizada.

Recalquemos el hecho de que sólo vale como una puesta en escena, porque sólo vales como votante en un contexto. Cuando estás en la escenificación institucional de la familia, no vales o cuentas como votante, sino que vales o cuentas como hijo-hija, hermano-hermana, esposo-esposa, etcétera.³⁹ Ese es el juego del lenguaje institucional, es una puesta en escena que, como dijo Searle, la institución sólo cuenta como tal porque *se cree* --por todos-- que algo cuenta como tal en cierta

³⁹ Depende de la combinación de roles a los que hagamos referencia. Hay instituciones que tienen multiplicidad de roles o papeles sociales.

situación. En el caso del dinero: “Si todo el mundo deja de creer que es dinero, deja de funcionar como dinero y, finalmente, deja de ser dinero” (Searle, 1997: 49).

Cuando pensamos en el lenguaje como la institución, pensamos en el conjunto de prácticas normadas por el actuar social y no sólo pensamos en el lenguaje como el sistema lingüístico o como el sistema de signos que ocupa el hablante. Más bien diremos que el sistema de signos que ocupa el hablante constituye uno, sólo uno de los fenómenos, en donde podemos observar al lenguaje, o sea, a la institución, pero hay más, por lo tanto, el habla no es el lenguaje. Aquí concordamos con Halliday cuando dice por ejemplo que lo que se comunica a través del lenguaje es información del sistema social (Halliday, 1982: 107), pero agregaremos, es información del sistema social, es *información institucional*. Entonces el lenguaje no es el medio, sino de hecho el fin. No es que el lenguaje comunique información de la institución, sino que de hecho el lenguaje es la institución.

Lo que se comunica es el lenguaje en tanto institución *a través* de distintas formas de representaciones simbólicas. Así entonces el lenguaje no es el medio, sino que las representaciones simbólicas lo son, como los actos de habla, las declaraciones performativas, los símbolos, la fachada, los roles/papeles/tipificaciones, todos en conjunto. Pero el lenguaje no son esos elementos, solo a partir de ellos se le observa sociológicamente, y no nos cansaremos de decirlo, porque el lenguaje es la institución.

Según Halliday, el lenguaje lo entiende como lenguaje oral: “[...] estaríamos de acuerdo en la importante función de los sistemas paralingüísticos como los ademanes.⁴⁰ Es evidente que cuanto más podamos incluirlos en la imagen total, mayor será nuestro conocimiento, pero, a pesar de todo, el sistema fundamental es el lenguaje, en el sentido del habla, el lenguaje natural en su forma hablada” (Halliday, 1982: p.53). Este es un error que se ha cometido, pensar que el lenguaje es el habla, lo que apuntaremos --que ya hemos dicho repetidas veces-- es que sólo

⁴⁰ Para nosotros, los ademanes constituyen formas de observación del lenguaje, mas no el lenguaje, por ello la escenificación de la institución en tanto su representación ocupa estos elementos para hacer tangible a la institución en toda su extensión.

constituye una forma de observación en tanto el habla representa a la institución en su contexto.

Y repetimos haciendo énfasis en que Halliday apuntó y aportó mucho, pero su error radicó en una cuestión de método y observación, el cual consistió pensar que el lenguaje era el habla. Por lo tanto, al hacer esto perdemos de vista todo el aparato social de las creaciones del lenguaje como hechos institucionales: “Por otra parte, los hechos institucionales necesitan de instituciones humanas especiales para su misma existencia. El lenguaje es una de esas instituciones; en realidad, es el conjunto entero de esas instituciones” (Searle, 1997: 45).

Legitimación institucional

Como la institución en tanto lenguaje es una necesidad funcional del sistema social porque permite la interacción normada de las actividades sociales a partir de un conjunto de reglas que proporcionan solidaridad social, es decir, integración, la cuestión que se plantea es la de ¿por qué seguimos reglas?

Hay varias razones para entender que los seres humanos, ya como actores sociales, siguen reglas. La primera radica en que son epistémicamente objetivas, es decir, nacemos en un mundo en el que los hechos institucionales los experimentamos como naturales, fuera de nosotros –como hechos sociales que nos constriñen—y al experimentarlos así, damos por sentado un mundo que no cuestionamos porque nos parece que sólo puede ser así, es decir, que sólo puede ser de una forma determinada⁴¹ (Berger y Luckmann, 2015). Esta es un tipo de legitimación natural: la aceptamos porque no pensamos en que hay otra forma de obrar, sino que *es de hecho* la única forma de obrar. Este problema adviene cuando los elementos que estudiamos más arriba como la densidad dinámica, el volumen social y la densidad material producen efectos en el medio interno social dando como resultado en agregados o tipos sociales más yuxtapuestos, por lo tanto, los

⁴¹ Esto cambia en las sociedades complejas, porque mientras más lenguajes-instituciones, más difícil será dar por sentada o natural una manera de hacer.

universos simbólicos de otros lugares, que daban por naturales, se pondrán en duda.

Esto es, en el momento en el que una persona de una tribu se encuentra con una persona de otra, entenderá que hay otras formas de hacer, es decir, otros lenguajes institucionales, por lo cual, podrá pensar que la forma institucional que tenía puede ser cambiada por la que tiene el otro (Berger y Luckman, 2015). Esto sólo es posible por los factores que producen cambio en el medio interno.

En el proceso de encuentro con los otros lenguajes habrá mecanismos de reinterpretación del lenguaje del otro. Esto se hace a través de la imitación de la institución, como consecuencia, de la imitación del lenguaje. Así, la puesta en escena se aprende a través de la imitación de los papeles. Pero puede pasar de otra manera y en vez de que se reinterpretar como útiles o funcionales los otros lenguajes, también se pueden interpretar como disfuncionales, es decir, que los podrán rechazar –rechazamos al otro porque rechazamos sus formas institucionales, o sea, sus lenguajes.

Hay otra manera de legitimar la institución y es a través de la repetición (Searle, 1997). Por lo tanto, la institución o el lenguaje se estructura a partir de la legitimación por conmemoración.

Esta forma se relaciona con el punto de la legitimación que damos como natural, pero a diferencia de la primera, aquí no damos por natural algo, sino que simplemente lo hacemos por rutina. Las instituciones se legitiman porque usamos el lenguaje. Cuando vamos a la escuela cinco días a la semana, estamos rutinizando el lenguaje, la institución se estructura. Como lo hacemos por orden de habituación, la institución se legitima. Si un día dejáramos de ir a la escuela, la mayoría, entonces la institución perdería legitimación como rutina (Giddens, 2006).

Otras formas de legitimar son lo que Berger y Luckman llamaron mecanismos de legitimación institucional o, en sus palabras, mecanismos para el mantenimiento del orden simbólico: “[...] la mitología, la teología, la filosofía y la ciencia” (Berger, 2015: 139). Estos cuatro mecanismos para la legitimación de las instituciones corresponden a maneras elaboradas de proporcionar explicaciones de por qué se

deben de hacer las cosas de un modo, o sea, porque se deben seguir las reglas del juego del lenguaje.

Otros más pueden ser, siguiendo a Berger y Luckman, la terapia y la aniquilación. Esto lo hablaremos en el lenguaje como contingencia.

Dónde observar el lenguaje

Si contamos ya con una definición clara de lo que es el lenguaje y lo que la sociología del lenguaje toma como estudio, la siguiente cuestión concierne al hecho de adentrarnos en lo relativo a ¿cómo observamos al lenguaje? Esto es intrínsecamente necesario, en primer lugar, porque, como vimos, en tanto hecho social el hecho institucional, debemos de poder encontrar sus formas externas para observar la cosa, que aquí, es el lenguaje.

En resumen, vamos a observar al lenguaje en lo que Searle llamó las relaciones sistemáticas. En otras palabras, el lenguaje se observa de distintas maneras, una es el rol/tipificación/papel, otra forma es ver las producciones simbólicas de la institución en donde entran los objetos, pero no sólo objetos, como vimos, en lo concerniente a lo que ejemplifica la institución en el hecho bruto, sino también a la fachada de la institución. Así, podemos considerar todos los elementos simbólicos que interactúan en la puesta en escena: formas de vestir, insignias, objetos, etc. Y, por último, en los actos de habla que son estructurantes o creadores de la institución. Así, los ademanes, las expresiones, el habla son fuente importante de observación.

Concluamos con lo siguiente: el lenguaje se observa en la puesta en escena a través de todos los elementos que conjuntan la escena –valga la redundancia-- como institución: en los roles, en los objetos, en la fachada, en las declaraciones performativas, en las representaciones simbólicas. Todas estas, a su vez, remiten a la institución social.

Escenificación, acontecimiento o situación

Hay que ver al lenguaje como una puesta en escena. El lenguaje se observa en la vida cotidiana a partir de las representaciones teatrales de los actores que ocupan una posición en la puesta en escena. La puesta en escena, en ese sentido, es el momento de la interacción (Goffman, 1997). Esta manera de mirar el lenguaje es la micro-social, por medio de los contactos presenciales entre los actores sociales. Hay otra manera de estudiar el lenguaje, la cual es la macro-social, pero eso lo haremos más adelante.

Halliday ha dicho lo propio en lo referente a la definición del campo que es un elemento constituyente del lenguaje. Para Halliday, el campo es “La selección de opciones en los sistemas experienciales [...] suele estar determinada por la naturaleza de la actividad [...] (Halliday, 1982: 187). Por ello el campo es uno de los elementos en donde podemos observar el lenguaje, siendo que, por ejemplo, en una situación: “En un encuentro de fútbol, la acción social [diremos lenguaje] es el propio juego, y cualesquier instrucciones o cualesquiera otra interacción verbal entre los jugadores son *parte* de esa acción social. En una discusión acerca de un encuentro de fútbol, la acción social es la discusión y la interacción entre los participantes es la *totalidad* de esa acción social”. (Halliday, 1982: p.188). Aquí tenemos un claro ejemplo de lo que es la puesta en escena o, en palabras de Halliday, el campo.

El lenguaje como institución se observará no sólo en los actos de habla, es decir, en lo que estén diciendo los jugadores –gritar que uno corra a proteger la portería--sino también en lo que están haciendo, repartiendo papeles y formas de hacer, normadas. Por eso, en la escenificación de un juego de fútbol no estará permitido agarrar la pelota con las manos --salvo en ciertas condiciones, explicitadas por las propias reglas-- porque va contra las reglas de la institución del juego de fútbol.

Más profundo, en el caso de otro lenguaje, es decir de otra institución, en la puesta en escena, en el campo, se permitirán quizás más cosas como en el lenguaje de la ‘cascarita’. Pero eso se debe a que es en realidad otro lenguaje que, por

ejemplo, permite bromear frente a otros, transgredir reglas que en el fútbol profesional no se harán y no tiene que ver con que uno sea o no sea fútbol, sino que la puesta en escena es diferente y la institución como otro lenguaje, lo es también. Aquí también influirán los papeles – en el caso del lenguaje de la cascarita se entremezclan instituciones de amistad, familiaridad, tradición--, que, como indicaremos adelante, hay lenguajes que a la hora de ponerse en escena tienen más tensión que otros –como en el lenguaje del fútbol profesional, al estar frente a extraños o frente a un auditorio no familiar, el control de las impresiones es mayor.

Hemos querido decir que en la escenificación observamos esas formas de actuar normadas que estructuran al lenguaje.

Roles, papeles y tipificaciones

En la escenificación, que es la realización concreta del lenguaje, hay implícita o explícitamente un reparto de papeles o roles. Cuando hablamos de papeles queremos decir que cada quién actuará como si tuviera un guion. Tratará el actuante de controlar las impresiones, o sea, las expresiones que pertenezcan a otra institución-lenguaje. Por eso mismo el actuante sabrá seleccionar en su acervo de significados, el apropiado para dar comienzo a la actuación a través de un rol que encarna la institución (Berger y Luckman, 2015: 93).

En los papeles o roles, que pueden ser usados como sinónimos, también podemos observar el lenguaje. Para Berger y Luckman (2015) el rol es la encarnación de institución (p.97). Para Goffman el papel es una pauta de acción preestablecida en una actuación (Goffman, 1997: 27) que se relaciona, diremos nosotros, con el campo de escenificación.

En el mismo ejemplo del juego de fútbol, el papel que uno puede ocupar en la cancha de juego será el del futbolista, con su distribución particular de papeles como el portero, los defensas, los mediocampistas y los delanteros. A cada uno se le atribuye una función –agentiva. Su papel tiene que ir acorde a esa función y, producto de la previsibilidad del lenguaje, sabemos que, por ejemplo, el portero estará ahí para ‘no dejar que el balón entre en su portería’. Controlará al máximo

sus impresiones –otra forma de observar el lenguaje-- y, por ejemplo, cuando falle en su rol, tratará de dar la impresión de que fue sólo un error. Sus movimientos deben ser controlados porque no puede andar por toda la cancha. Él mismo conoce su papel en el juego del lenguaje y los demás lo conocen también. Se le presenta su papel como externo porque si el dejara de actuar como debería de actuar, entonces se le excluye del juego del lenguaje.

Las motivaciones de los individuos en el entramado social están fuera para la institución, o sea, para el lenguaje. Cuando uno actúa conforme a la puesta en escena y ocupa un papel en esa actuación, entonces el individuo deja de lado sus propios intereses, sus propios deseos y antepone los intereses y deseos de la institución. Cuando una institución pierde legitimidad o se destruye su universo simbólico, entonces los papeles que ocupaban los actores pueden ser mirados por lo que fueron y cuestionados por otras instituciones –otros lenguajes.

En el caso de Adolf Eichmann, un oficial alemán de la Schutzstaffel (SS) en la época de la Segunda Guerra Mundial, cuando fue capturado y comenzó su juicio, argumentó que –su actuar, o su papel-- lo que realizó fue porque estaba cumpliendo con su trabajo y respondía a órdenes. Puede parecer interesante este acto de habla que en realidad está refiriendo a una institución pasada, pero por eso, al actuar y tomar un rol, este es un claro ejemplo de que las motivaciones personales están fuera del lenguaje, porque la institución alemana de la SS sólo permitía ciertas maneras de actuar y tomar ciertos roles que después fueron mirados con recelo por el auditorio y juzgados.

Si se quiere pensar en términos del individuo,⁴² puede que Eichmann en el fondo no haya querido actuar conforme a lo que hizo o, por el contrario, como argumenta Goffman, que se creyera tanto su papel que formara parte de él. Eso no lo sabemos, pero lo que sí sabemos es que, independientemente de sus motivaciones personales, él estaba actuando conforme a un lenguaje –siguiendo las reglas institucionales de la SS.

⁴² Para el sociólogo no es un elemento de análisis porque cuando Eichmann cambia de ser un oficial de la SS, no pasa a ser sino otro papel, o sea, a representar otra actuación, otro lenguaje, y así sucesivamente, por lo tanto, nunca actuamos como en verdad suponemos que podemos actuar, sino que todo nuestro actuar, absolutamente todo, está condicionado.

Quizás Eichmann al llegar a casa, al quitarse su uniforme y recostarse a platicar con su esposa, hablaba con recelo de lo que hacía. Quizás le pudo haber argumentado a su esposa su fastidio, pero, al final de cuentas, le pudo haber dicho que era 'su trabajo' y debía continuar. Al fin y al cabo, lo que sí sabemos es que Eichmann al terminar la noche y la siesta, debía vestirse, arreglar su fachada, salir de casa, cambiar la postura y volver a su papel, volver a su escenificación institucional en tanto oficial de la SS.

Este puede ser un claro ejemplo de que el lenguaje como institución es una puesta en escena en el que hay una serie de papeles que se reparte y las acciones de uno sólo pueden referir a la institución.

Un rol es, de esa manera, presentarse ante el auditorio como el auditorio espera que uno actúe, conforme a normatividad. Sus haceres son previsibles.

Cuando un individuo --un actuante-- se presenta ante el auditorio, controlará las impresiones a partir de la situación en la que se encuentre (Goffman, 1997). De esa manera se construye un lenguaje, es la institución. Para el oficial de la SS sólo había una manera de actuar, normada y regulada, pero cuando la institución pereció en tanto lenguaje, entonces esa forma de obrar se juzgó por otros lenguajes, o sea, por otras instituciones.

Los seres humanos dominamos los lenguajes, las puestas en escena institucionales. Tenemos un gran acervo de guiones sobre nuestro actuar según el acontecimiento que se nos presente. Pensamos también continuamente en lo que vamos a expresar o no en ese actuar.

En contraposición siguiendo ese ejemplo, Eichmann, al ser juzgado, tomó otro papel, otro rol, con un guion establecido. Ese papel es el del 'juzgado' y es un rol que forma parte de la institución penal. Eichmann, cuando se presentaba a sus juicios, tomaba el papel de la víctima que es un rol que toda persona juzgada, en su mayoría, ocupa. Su lenguaje refiere a otra institución, el de la inocencia. Ahí Eichmann posiblemente jamás mostró su odio a los judíos, porque sus motivaciones estaban constreñidas por el auditorio o, en resumen, por la institución penal. Si Eichmann hubiese declarado abiertamente que odiaba a los judíos, entonces hubiera sido constreñido además de sancionado inmediatamente por el lenguaje de

la institución penal. Hacerlo hubiera implicado un desliz en su papel de víctima y, como vimos con Durkheim, corromper el lenguaje del que está en escena, hubiera sido proporcional a la pena que se le diera.

En la puesta en escena –en una particular-- del lenguaje como institución, tenemos que cada participante –en su rol, en su papel—va, en la medida de lo posible, a reprimir sus sentimientos más sinceros e inmediatos, que de hecho emanan de otros lenguajes, para transmitir una opinión, una impresión, una forma de actuar de dicha escenificación, que sienta que los otros, el auditorio en ese caso, podrán tomar como aceptable: “[...] cada participante encubre sus propias necesidades tras aseveraciones que expresan valores que todos los presentes se sienten obligados a apoyar de palabra.” (Goffman, 1997: 21). El actuar implica normas sociales, implica institución o, como hemos dicho, lenguaje.

Para concluir con este apartado citemos un ejemplo que Goffman proporciona en su investigación de la presentación del individuo en la vida cotidiana:

Cuando un vecino entraba a tomar una taza de té, mostraba, por lo general, al menos la insinuación de una cálida e ilusionada sonrisa al atravesar la puerta de entrada de la casa. Como los obstáculos físicos fuera de ella -y la falta de luz dentro- generalmente hacían posible observar al visitante mientras se aproximaba a la casa, sin ser observados por él, los isleños se complacían a veces en reparar cómo este dejaba de lado cualquier expresión que manifestara en ese momento para reemplazarla por un gesto de sociabilidad apenas llegada a la puerta (Goffman, 1997: 20).

Aquí Goffman da un claro ejemplo de cómo, uno al actuar, tras pasar de un lenguaje a otro, cambia el papel. Así, en el caso del isleño que estaba a punto de entrar a tomar una taza de té, si venía con su hija caminando, estaba con ciertas posturas porque encarnaba el papel o rol del papá. Sin embargo, mientras se aproximaba a la casa del vecino, cambió ciertas expresiones y posturas. Quizás de expresiones de regaño a su hija o entonaciones hacia ella, cambió sus expresiones,

por ejemplo, a una sonrisa mientras esperaba a que salieran a abrirle la puerta y, al salir los vecinos, con una entonación mostró gratitud y cortesía. Aquí estamos observando al lenguaje en el rol a través de ciertas representaciones simbólicas.

Fachada institucional

Vimos que el lenguaje como institución puede observarse a través de la escenificación, de las puestas en escena de ciertos papeles que estructuran el lenguaje. Ahora, por otro lado, abordaremos el tema de la fachada institucional para poder observar el lenguaje. Así, en tanto normas, vemos cómo cada actuar requiere también de hechos brutos que autorreferencien a la institución, pero que también pasa a ser parte del lenguaje como hechos institucionales.

Por ejemplo, el traje de policía, la oficina jurídica, las insignias, los objetos, las ceremonias, la música. Esto quiere decir que dentro del campo –otro elemento de observación-- en donde se desarrolla la institución-lenguaje, no sólo podemos observar lo que hacen los actores y que refieren a la institución, sino también las expresiones simbólicas que emanan de toda la fachada institucional: códigos jurídicos, reglas explícitas, proverbios, canciones, novelas, etc. Según Goffman, lo que constituye la fachada es el medio: “En primer lugar, se encuentra el medio (*setting*), que incluye el mobiliario, el decorado, los equipas y otros elementos propios del trasfondo escénico, que proporcionan el escenario y utilería para el flujo de acción humana que se desarrolla ante, dentro o sobre él” (Goffman, 1997: 34) En resumen, la fachada institucional es todo lo que decora al escenario, al campo a la situación y que tampoco concierne al actuar, al rol, a la tipificación.

En el caso del juego de fútbol, la fachada es el uniforme de los dos equipos, el balón, las porterías, los carteles que los rodean, los gritos que se escuchan. Es la utilería, es lo que da forma estética a la situación. Qué sería, por ejemplo, de un rey sin su corona, de un policía sin su pistola o sin su uniforme. La fachada debe contener todo lo concerniente a los objetos en su mayoría. Por eso, cuando Searle dice que los hechos institucionales tienen anclaje en los hechos brutos, no es más

que para decir que el lenguaje como institución se puede observar en los objetos que embellecen al escenario.

Para Searle es lo que podemos llamar indicadores de status. Él agrega a esto las palabras, pero nosotros nos quedaremos con su aporte de que los objetos son indicadores de status como el uniforme –para él es un tipo de ejecutar un acto de habla-- de una persona (Searle, 1997: 131).

Pensemos en múltiples fachadas entonces, las que están en el escenario y las que forman parte de la persona, la cual Goffman ha llamado “fachada personal” (Goffman, 1997: 35). Son vehículos que transmiten signos. Ahí también está el lenguaje: “Como parte de la fachada personal podemos incluir: las insignias del cargo o rango, el vestido, el sexo, la edad y las características raciales, el tamaño y aspecto, el porte, las pautas de lenguaje, las expresiones faciales, los gestos corporales y otras características semejantes” (Goffman, 1997: 35).

Actos de habla o declaraciones performativas

El último elemento que hemos encontrado en donde se puede observar el lenguaje institucional concierne a los actos de habla o declaraciones –expresiones- performativas.

Aquí incluimos todo lo que corresponde a los actos vocálicos que emiten sonidos que son simbólicos. Los actos de habla tienen la capacidad de crear instituciones o rutinizarlas a través de las declaraciones performativas. Por ello, esta idea se aleja del sistema lingüístico y de la visión reducida de que el lenguaje sólo es el habla. El lenguaje, como hemos visto, no es de hecho el habla, sino que es sólo uno de los muchos elementos en donde se observa el lenguaje. No nos extenderemos más y concluiremos con lo que dice Searle sobre esto:

Uno de los rasgos más fascinantes de los hechos institucionales es que un gran número de ellos -de ningún modo todos- pueden ser creados mediante expresiones performativas explícitas. Las expresiones performativas son miembros de la clase de actos de habla que yo llamo

«declaraciones». En las declaraciones, el estado de cosas representado por el contenido proposicional del acto de habla es llevado a existencia por la ejecución exitosa de ese mismo acto de habla. La expresión performativa de sentencias como «Se aplaza la sesión», «Lego toda mi fortuna a mi sobrino», «Nombro a usted presidente de la sesión», «Por la presente se declara la guerra», etc., puede crear hechos institucionales. Esas expresiones crean el estado de cosas mismo que representan; y en todos los casos, el estado de cosas es un hecho institucional (Searle, 1997: 52).

El estudio del lenguaje puesto en práctica

Nunca descansa el lenguaje

Fue Goffman quien en su libro sobre la presentación del individuo en la vida cotidiana expresó la idea de que hay momentos en donde el individuo, que nosotros revestimos en su forma de rol o papel, puede descansar y quitarse la máscara. Esta idea en realidad plantea una serie de preguntas y problemas. En primer lugar, porque hace pensar que hay momentos en que podemos dejar de actuar, o sea, dejar el rol. Lo plantea en el caso del trasfondo escénico. Aquí los individuos relajan las posturas, revelan los secretos, dicen bromas, pervierten las situaciones y cambian los sentidos.

Pero, pensemos detenidamente un momento eso. Cuando, por ejemplo, una camarera está atendiendo a unos comensales, ella debe ser cuidadosa en las expresiones que quiere hacer notar. Cuida su postura, controla sus movimientos, recurre a ciertas expresiones faciales y actos de habla. Todos de acuerdo con lo que sabe que el auditorio espera. En tanto esa misma camarera deje de atender a los comensales y camine unos metros al área de la cocina, ella relaja la postura, cambia los movimientos, expresa otros sentimientos, hace actos de habla distintos. Parece entonces que sí descansa y se quita la máscara, pero debemos cuidarnos de esta afirmación porque, de hecho, no sólo se quita la máscara, sino que usa otra. Pasó de la institución de servicios a la institución de los compañeros de trabajo o hasta de la amistad.

Goffman define a estos cambios escénicos como cambios en las regiones. Está la región anterior y la región posterior. La primera refiere a la escenificación formal y la segunda al trasfondo escénico. Nosotros queremos decir que no existe trasfondo escénico porque siempre estamos en la puesta en escena. Diremos mejor que lo que cambia es la tensión en la escena. Es interesante saber que Goffman a pesar de que dijo que hay un descanso escénico, también advirtió de que es limitado:

Se menciona, pues, tres limitaciones comunes en la informalidad del trasfondo escénico. Primero: cuando el auditorio no se halla presente, es probable que cada miembro del equipo desee dar la impresión de que le pueden confiar los secretos del equipo y de que no ha de desempeñar mal su papel ante el auditorio. Si bien cada miembro del equipo deseará que el auditorio piense en él como en un personaje valioso, es probable que desee que sus compañeros lo consideren un protagonista leal y disciplinado. Segundo: existen con frecuencia entre bastidores momentos en los que los protagonistas deberán alentarse para mantener la moral y dar la impresión de que el espectáculo que está próximo a representarse va a resultar satisfactorio, o que el que acaba de representarse no resultó tan mala. Tercero: si el equipo incluye representantes de divisiones sociales fundamentales, tales como diferentes niveles de edad, distintos grupos étnicos, etc., entonces prevalecerán algunos límites discretos por sobre la libertad del trasfondo escénico. La división más importante aquí es, sin lugar a dudas, el sexo, ya que parece no existir sociedad alguna en la cual los miembros de los dos sexos, por más estrechamente que se hallen relacionados, no deban mantener ciertas apariencias los unos frente a los otros (Goffman, 1997: 141).

Esto no hace más que confirmar la idea de que el lenguaje no descansa. Las puestas en escena no descansan, lo que sí sucede y es posible observar empíricamente es que hay lenguajes que revisten más tensión y otros que no lo hacen tanto. Por ejemplo, si se es presidente, tu actuar será más coordinado y evitarás en la medida de lo posible equivocaciones. Sin embargo, como esposo, tu lenguaje es menos tenso, hay más comodidad porque refiere a lo familiar. Hay confianza y eso se nota porque hay mayor conocimiento de la habituación. Ambos casos son lenguajes, ambos por igual son escenificaciones, pero en cada caso, hay un grado distinto de tensión social.

Pongamos un ejemplo más. Cuando se habla en una conferencia, nos sentimos más nerviosos, pero eso es sólo producto de que nuestra puesta en escena es observada minuciosamente por el auditorio que puede juzgar en cualquier manera nuestro actuar desviado. En cambio, cuando hablamos en una reunión familiar, nos sentimos más relajados y esto sólo es posible porque evidentemente hay menos tensión, hay menos constreñimiento. Pero eso no significa que no haya institución o normas, vale por igual que uno frente a la familia no empiece a golpear a la hermana o que insulte a la madre o al padre, pero sus reglas son más familiares, se experimentan como más naturales. Esto sólo es posible cuando entendemos que hay lenguajes que se experimentan como más naturales. No nos cuesta tanto ponernos en escena frente a nuestra familia, pero nos cuesta un tanto más ponernos en escena frente a un examen de tesis terminal, porque el lenguaje de este último se nos presenta como menos familiar y conocido.

En resumen, los lenguajes institucionales que se nos transmiten en la socialización primaria revisten menos tensión. Mientras que los de la socialización secundaria revisten más tensión.

En uno y en otro caso el lenguaje es normativo, regulado, público, pero sólo cambia su grado de tensión como se nos presenta y como hacemos presentarlo en la puesta en escena.

Las instituciones como lenguaje nunca terminan: ahí donde comienza una relación, comienza una tipificación, o sea, comienza un orden de las cosas. A cada cual se le asigna un rol y a cada uno se le dice qué hacer y cada quien sabe qué hacer. Por eso, cuando conocemos a alguien estamos haciendo lenguaje, porque inmediatamente tipificamos y nos desenvolvemos en un plano institucional.

Para terminar esto pondremos el epígrafe de este trabajo, en donde Thomas Bernhard ejemplifica el caso de que nunca descansa el lenguaje, nunca descansan las puestas en escena y mucho menos los papeles:

El imitador de voces El imitador de voces, que ayer por la tarde fue huésped de la Asociación de Cirujanos, se mostró dispuesto, después de su representación en el Palais Pallavicini, al que lo había invitado la

Asociación de Cirujanos, a ir con nosotros al Kahlenberg, para allí, donde tenemos una casa siempre abierta a todos los artistas, exhibirnos también su arte, naturalmente a cambio de unos honorarios. Rogamos al imitador de voces, que procedía de Oxford, Inglaterra, pero había ido al colegio en Landshut y había sido en otro tiempo armero en Berchtesgaden, que no se repitiera en el Kahlenberg, sino que nos representara algo totalmente distinto de lo de la Asociación de Cirujanos, es decir, que imitase en el Kahlenberg voces totalmente distintas de las del Palais Pallavicini, lo que nos prometió a nosotros, que habíamos estado entusiasmados con el programa que presentó en el Palais Pallavicini. Realmente, el imitador de voces nos imitó en el Kahlenberg voces totalmente distintas, más o menos famosas, de las de la Asociación de Cirujanos. Pudimos formular también deseos, que el imitador de voces satisfizo con la mejor voluntad. Con todo, [*aquí vienen lo importante*] cuando le propusimos que, para terminar, imitase su propia voz, nos dijo que eso no sabía hacerlo (Bernhard, s.f., 20).

El lenguaje como función

El lenguaje, es decir, la institución social tiene una función directa para con el órgano social en general el cual consiste en producir solidaridad de cualquier tipo. O sea, como vimos con Durkheim, la institución o el lenguaje conyugal tiende a la integración conyugal –solidaridad conyugal. Esto quiere decir que el lenguaje da orden al caos. La institución tipifica las acciones a partir de asignaciones agentivas funcionales que proporcionan medios para hacer las cosas dando alivio social a la contingencia del sistema social. El papel del lenguaje da sentido a los hechos brutos. Se les interpreta y se les da un uso.

Cuando analicemos un lenguaje, debemos ver el grado de integración que reviste la institución. Debemos analizar también con qué otros lenguajes es integral, a lo que hemos llamado *campos semánticos del lenguaje*. Por ejemplo, el lenguaje

del matrimonio forma parte del campo semántico del lenguaje de la religión católica, del derecho conyugal, dependiendo de dónde se le mire.

La contingencia en el lenguaje

Las formas anormales en el lenguaje

Como toda institución y como todo hecho social, hay formas normales y anormales. Hemos considerado ciertos ejemplos de las formas normales en el lenguaje, pero hay otra naturaleza en el lenguaje que parece anormal y contingente, pero no por ello disfuncional, aunque claro está, tiene sus niveles de disfunción. Esto nos lleva a la pregunta de ¿qué pasa cuando uno no sigue las reglas de la institución? Hay formas anormales que, en cierto sentido y valga la contradicción, son normales en el lenguaje, pero hay de otra naturaleza, las formas anormales y anómicas del lenguaje.

Las primeras las constituyen por ejemplo el lenguaje de la mentira, el secreto, la traición, la burla o las bromas. Estas en cierto grado, a pesar de ser anormales porque de hecho no forman parte intrínseca de la institución, son normales –se hacen con frecuencia, por eso son normales, pero son anormales en el sentido de que no forman parte intrínseca de la institución-- porque permiten el funcionamiento de la institución.

Un claro ejemplo puede ser en el caso de la institución del matrimonio. Ahí hay reglas específicas del comportamiento conyugal que, en cierto sentido, especifica la institución religiosa y por igual la institución jurídica. Ambas consideran que en el matrimonio debe haber fidelidad, de hecho, la infidelidad se considera moralmente sancionada y se le sanciona en correspondencia con una pena dependiendo la sociedad de la que se trate. Sin embargo, en el grueso de los casos la fidelidad no se cumple, a menos que nos equivoquemos al no contar con un estudio sistemático sino con un ejemplo irrelevante.

Según un estudio por el Instituto de Psiquiatría Ramón de la Fuente (Ramírez, 2015) en México el 80% de los actuantes en la institución del matrimonio –a los que se entrevistó-- que estaban casados en ese momento admitieron haber sido infieles al menos una vez. Si estaban casados, esto nos puede llevar a la suponer que en muchos casos ese secreto no se reveló, por lo tanto, una forma

anormal en el lenguaje fue la mentira como recurso funcional para mantener la institución.

En realidad, es un ejemplo muy banal el que proponemos aquí, pero lo que queremos decir es que la mentira es un recurso funcional como forma anormal del lenguaje que permite mantener la institución, pero, a la vez, lo hace fuera de los marcos institucionales de las reglas normativas.

Es normal porque todos los actuantes alguna vez hemos recurrido a la mentira, por lo tanto, no es una forma patológica, pero es anormal porque no está dentro de las reglas institucionales del lenguaje:

Es importante notar que cuando un individuo ofrece una actuación, encubre por lo general algo más que placeres y economías inadecuadas. Podemos aquí señalar algunos de los materiales ocultados. En primer lugar, además de los placeres y ahorros secretos, el actuante puede estar comprometido en una forma provechosa de actividad que se oculta a su público y que es incompatible con la visión de la actividad que espera que se obtenga de él. En este caso, el modelo ha de encontrarse con hilarante claridad en la cigarrería donde se pasan apuestas, pero se puede hallar algo del espíritu de estos establecimientos en muchos lugares. Un número sorprendente de obreros parece justificar ante sí mismos su trabajo por las herramientas que se pueden robar, o las provisiones que se pueden revender, o los viajes que se pueden disfrutar mientras se trabaja en la compañía, o la propaganda que se puede distribuir, o los contactos que se pueden hacer e influir adecuadamente, etc. (Goffman, 1997: 54).

Hemos dicho pues que el secreto o la mentira constituyen recursos funcionales para mantener a la institución o al lenguaje social. Esto permite ver que es una forma anormal en el lenguaje, pero normal porque se le usa cotidianamente. Sin embargo, la mentira o el secreto puede ser en extremo patológico cuando se pervierte su uso mostrando rasgos de ser además un lenguaje como tal. Así, por

ejemplo, cuando vemos que una persona, o un actuante, mejor dicho, recurre indistintamente a la mentira, solemos tipificarlo con el rol de 'mitómano'. Es patológico porque además se convierte en una forma disfuncional de la institución.⁴³

Si en el lenguaje todos los actores fueran mentirosos en su actuar en exceso, entonces pasaríamos o, a otro orden de institucionalización con base a la mentira, o, a que perezca la institución de la que se trata.

Hay varias formas para hacerle frente a las formas anormales en el lenguaje para preservar la institución, que ya hemos dicho: la terapia social o la aniquilación social. Si una persona pervierte en exceso y transgrede las reglas del juego del lenguaje, entonces puede ser llevado a una terapia que lo redirecciones a las formas normales del juego o se le aniquilará del mundo de vida social. Otro mecanismo para hacerle frente a las formas anormales es justamente lo que Durkheim estudió en el castigo. En ese sentido la institución penal juega el rol de la institución de tipificar las formas anormales del lenguaje y darle a cada quien el castigo proporcional.

El criminal corrompe los significados institucionales, las reglas y la moral colectiva incrustadas en las instituciones sociales.

No es normal que lo que se haga no se haga como lo pide la institución, por ello, hacerlo en exceso pone en peligro a la institución en ciertas situaciones.

Otro ejemplo de esto:

Las jóvenes de las universidades norteamericanas disimulaban -y lo sigue haciendo- su inteligencia, habilidad y capacidad para tomar decisiones en presencia de muchachos que podrían invitarlas a salir con ellos, revelando así una profunda disciplina psíquica a pesar de su reputación internacional de caprichosas. Se informa que estas actantes permiten que sus amigos les expliquen tediosamente cosas que ellas ya saben; ocultan su habilidad

⁴³ Aunque el mitómano muchas veces cumple una función dentro del grupo: "sus relatos ayudan a mantener la unidad del grupo, puesto que refuerzan lo imaginario fantástico como mecanismo de cohesión; lo mismo sucede con el bufón del grupo: sus chistes relajan al grupo y, así, contribuye a solidificar la solidaridad del propio grupo". Esta idea la retomamos de Gerardo Ávalos Tenorio.

matemática a sus consortes menos capaces; se dejan ganar en los juegos: 'Una de las mejores técnicas es cometer faltas de ortografía en palabras largas, de tanto en tanto. Mi novio parece quedar encantado con ello y escribe a vuelta de correo: «Querida, por cierto, no sabes ortografía».' A través de todo esto se demuestra la superioridad natural del varón, y se afirma el rol más débil de la mujer. (Goffman, 1997: 50).

Todo esto es lo que Goffman ha llamado también la comunicación impropia: los deslices en el actuar institucional: "De los numerosos tipos de comunicación en los que participa el actuante y que transmiten información incompatible con la impresión mantenida oficialmente durante la interacción, consideraremos cuatro categorías, a saber: el tratamiento de los ausentes, las conversaciones sobre la puesta en escena, la connivencia del equipo y el realineamiento de las acciones." (Goffman, 1997: 183).

Hay cuatro tipos de comunicación incompatible, diremos contingente, con impresión de interacción según Goffman: 1) el tratamiento de los ausentes; 2) las conversaciones sobre la puesta en escena; 3) la connivencia del equipo y; 4) el realineamiento de las acciones (Goffman, 1997: 183).

Del lenguaje simple al lenguaje complejo

Como dijimos en el capítulo concerniente a los elementos fundamentales para el estudio de la sociología, los procesos y cambios en el medio social interno producto de la conjunción de los factores de densidad dinámica, volumen social y densidad material general cambios profundos, diremos ahora, en la constitución de los hechos institucionales: del lenguaje.

Partimos entonces del supuesto de que las sociedades en sus formas más simples contaban con formas más elementales de institucionalización. Quizás las sociedades primitivas más simples sólo contaban con un lenguaje o una institución: no existía –quizás-- el matrimonio, no había roles complejos de la familia y todo el grupo tenía las mismas creencias y comportamientos como un organismo mecánico.

Conforme las personas migraban gracias a los avances tecnológicos y conforme la sociedad crecía en número y en relaciones de comunicación, inminentemente tuvo que venir el encuentro con otros significantes (Mead, 1968). Estos tenían universos simbólicos, o sea, instituciones sociales distintas a los del primer grupo por lo cual se experimentaron nuevos lenguajes y se crearon también nuevos lenguajes a partir de un orden en la habituación de la acción con el extraño.

Esto condujo a la creación, en conjunción al cambio en el medio social interno, de nuevos y diversos lenguajes.

La complejidad de nuestra contemporaneidad radica en el hecho de que existen multiplicidad de instituciones o lenguajes en la sociedad, algunos que actúan como campos semánticos y otros como excluyentes.

Este mismo proceso podemos verlo en lo concerniente en el desarrollo ontogenético del individuo. Cuando nace, crecerá con un lenguaje homogéneo: el de la familia. A partir de la familia adquirirá ciertos significados que estructuran su actuar en el mundo, pero mientras crece y se incorpora en la socialización secundaria, entonces ahí adquirirá todavía más saberes del actuar normativos y regulados. Irá a una escuela, será mayor de edad y votará, trabajará. Esto quiere decir que no se reducirá al pequeño y homogéneo lenguaje de la familia.

Ahora hay otro elemento que complejiza aun más la situación: el internet. Este fenómeno social anclado en hechos brutos con funciones no agentivas y agentivas ha generado que se creen constantemente procesos institucionales, que otros dejen de revestir autoridad y que a su vez conozcamos en la inmediatez más lenguajes. Es un fenómeno que entra en los procesos de la densidad dinámica. La escenificación se vuelve más compleja. No sólo nos escenificamos en co-presencia sino que lo hacemos en un mundo virtual.

Sin ser repetitivos llegamos a otra hipótesis sobre el estudio del lenguaje: mientras las sociedades más se extienden en número y espacio, entonces los hechos institucionales se vuelven cada vez más complejos. Además, mientras la densidad dinámica crece, es decir las interrelaciones, la sociedad comparte, crea y reinterpretan más lenguajes. La densidad dinámica, concepto que estudiamos con Durkheim, se le agrega un factor de complejidad de dimensiones enormes: internet.

Antes las sociedades estaban conectadas a partir de la co-presencia de la escenificación, ahora la densidad dinámica se produce también por el espacio virtual. El sociólogo del lenguaje debe entrever todos estos procesos complejos del lenguaje que lo reestructuran y lo hace tan inestable muchas veces.

El estudio de los tipos sociales es, en cierto sentido, el estudio del desarrollo complejo de los lenguajes institucionales.

Conclusiones

En este estudio, en donde el objetivo central estuvo en definir desde una perspectiva sociológica qué es el lenguaje, cómo lo podemos observar y a qué necesidades sociales responde, entre otros puntos fundamentales, tuvo antes que haber pasado por aclaraciones del mundo de la ciencia social. Así, nos dimos cuenta de cómo la sociología ha pasado por un estado perpetuo de inestabilidad producto de las formas contingentes en el lenguaje de la ciencia sociológica.

Nos permitiremos resumir para ese punto que es urgente orientar la labor sociológica a través de un estudio sistemático acumulativo por considerar, efectivamente, que la sociología estudia los hechos sociales. No hay fenómeno social que no cumpla con estas características y considerar que estudia, por ejemplo, un epifenómeno social, es reducir el campo de la sociología.

Los hechos sociales se nos presentan como externos, fuera de las conciencias particulares a partir de una nueva conciencia que, a partir de Durkheim, hemos llamado una conciencia colectiva.

La conciencia colectiva se mueve a través de una moral que se autorreferencia. La ciencia sociológica, de esta manera, debe estudiar lo epistémicamente objetivo que deriva del lenguaje.

No podemos anclarnos a lo ontológicamente objetivo porque los hechos sociales son creaciones sociales dependientes del lenguaje que en su mayoría asignan funciones agentivas fuera de las particularidades intrínsecas de los objetos, personas y demás elementos. El lenguaje simboliza y representa el mundo de la vida social.

El sociólogo debe ser cuidadoso al obrar, por ello, debe tomar en cuenta ciertos errores fundamentales que resumiremos como: desequilibrio entre teoría y empiria; exceso de datos; conmemoración escolástica; conocimiento no acumulativo y; no revelar métodos sino sólo resultados. Nuestra investigación trató de dar cuenta de todos estos elementos y evitamos en lo posible de cometer esos errores.

Para llegar al estudio del lenguaje en la sociología dimos cuenta de elementos y conceptos fundamentales que, sino se toman en cuenta, correremos el

riesgo de no obrar con método y pasar por desapercibidos muchos fenómenos sociales.

Las teorías de alcance intermedio son entonces una solución para por mucho, evitar el exceso de datos atrofiados o el exceso de sistemas de pensamiento totalizantes y excluyentes. Lo hicimos de la mano del paradigma funcional porque creemos que la sociología del lenguaje puede ser explicada a través de este paradigma y no por simple arbitrariedad nuestra, considerando entonces que el lenguaje, la institución, es decir, la estructura social cumple con necesidades funcionales, disfuncionales o afuncionales dependiendo el grupo social, estructura social que se tome como estudio. Además, y siguiendo esa línea, el sociólogo en general, creemos, debe contar con ciertos conceptos, así como el biólogo, el físico, el químico lo hacen de igual manera.

Escogimos algunos que no son todos ni deben tomarse como únicos, pero porque provienen de la teoría clásica y no han sido más que confirmados a lo largo del tiempo, se vuelven necesarios. Esos conceptos son: medio social interno en donde los procesos sociales se transforman producto del cambio en sus elementos internos que resumimos como cosas y personas. El modo en que cambian estos dos elementos es consecuencia de la densidad dinámica, volumen social y densidad materia. Así, los tipos sociales cambian en su forma y en su devenir porque lo hacen en correspondencia con el medio social. Muchos de los cambios sociales pasarían desapercibidos o como producto de la espontaneidad si no contáramos con estos elementos. Entonces, no sólo fueron esos sino también el concepto de anomia, de lo patológico, lo normal, la solidaridad, las funciones manifiestas y latentes que, en suma, debe estudiar la sociología del lenguaje.

Nuestro examen procedió después a explicar y ejemplificar lo que la sociología del lenguaje no debe hacer. Lo hicimos de la mano de explicaciones tomadas de la sociolingüística que ha tomado la bandera de la sociología del lenguaje en donde su centro de estudio y su interés ha girado en torno al estudio de la lengua o del sistema lingüístico a partir de los fenómenos sociales. Esto, como vimos, es erróneo porque muchos de esos supuestos se relacionan con considerar y definir al lenguaje desde una perspectiva nominal en donde se antepone una

interpretación ideal del lenguaje. Por ello, los comportamientos lingüísticos deben relacionarse con los sociales como estuvieran por separado.

Finalmente entramos en el punto central de nuestra investigación y llegamos a la tesis central de nuestro trabajo en donde definimos lo que es el lenguaje para la sociología en tanto institución como escenificación en el dominio del actuar en la puesta en escena a través de un conjunto de prácticas socialmente normadas que pone fuera los intereses y motivaciones personales. Entonces, el lenguaje es normativo porque es de hecho la institución. El lenguaje es así, la puesta en escena de la institución. Por lo tanto, la sociología del lenguaje debe estudiar la institución, la debe tomar como objeto de estudio porque a través de la institución están todos los elementos simbólicos que la autorreferencian. Sólo es posible observarla a través de elementos externos que se nos presentan a simple vista como la escenificación, los roles, los papeles, la fachada institucional que rodea a la escenificación, los actos de habla o declaraciones performativas que hace referencia a la institución además de crearla. Esto en el plano micro social, pero en el macro social también podemos analizar el lenguaje a través de la morfología social, es decir, el cambio en los tipos sociales que no derivaba más que en el cambio del lenguaje o de la institución.

Llegamos así a la conclusión de que el lenguaje ha pasado de una forma simple a una forma compleja, porque mientras las sociedades crecían en número y relaciones producto del cambio en los elementos del medio social interno, entonces así los lenguajes se volvieron más complejos y las relaciones también. La problemática de la sociedad estriba en esto.

Hemos llegado a la conclusión de que no sólo el habla en su forma vocálica o sistema lingüístico es lenguaje, sino que el lenguaje para la sociología es la institución y en la institución la manera de observar el lenguaje radica en interpretar y considerar el escenario o campo, los roles, los papeles o las tipificaciones, los objetos y formas simbólicas como la fachada institucional y los actos de hablar o declaraciones performativas. El lenguaje es la institución y la institución está repleta de esos elementos que al sociólogo se le presentan a simple vista. La sociología del lenguaje debe por consiguiente proceder a comprender las instituciones como

puestas en escena normativas con todos los elementos que la constituyen. Puede ver históricamente el desarrollo del lenguaje que lo decodificamos en el desarrollo de las instituciones de simples a complejas. Proporciona elementos para ver cuándo el lenguaje, en tanto institución, cumple su función como integradora del órgano social y cuando está bañada de contingencia y anomia.

El lenguaje por lo tanto reduce la contingencia a través de su previsibilidad del actuar, pero vemos hoy que el lenguaje reduce su en vestidura de autoridad producto de una multiplicidad de lenguaje que se excluyen entre sí porque no pertenecen al campo semántico de las instituciones. Actúan como sistemas cerrados y tienen a separarse. Otra tarea del sociólogo del lenguaje consiste en ver cuáles son los significados institucionales, cuando tal cosa vale por tal cosa en un contexto. Por que el lenguaje en tanto institución asigna funciones agentivas fuera de las funciones intrínsecas de los objetos.

El lenguaje es un juego que nunca descansa, ahí donde termina una puesta en escena o un lenguaje, comienza otro, de ahí también el dominarlo y de ahí la idea de la puesta en escena y, además, es un juego porque cambia dependiendo la institución que estemos escenificando según donde nos encontremos.

Bibliografía

- Avalos, G. (2010). "Investigar la forma social como condición". En Pablo Mejía Montes de Oca *et. al.*, *El arte de investigar* (45-59). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Berger, P. y Thomas Luckman. (2015). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bernstein, B. (1971). *Class, codes and control. Volume 1. Theoretical studies towards a sociology of language*. London and New York: Routledge. Taylor and Francis Group.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza editorial.
- Corredor, J. (2018). Aproximación a la sociología del lenguaje: hacia unas consideraciones generales. *Cuadernos de lingüística hispánica*. 31. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n31/0121-053X-clin-31-00059.pdf>
- De la redacción. (30 de junio de 2020). Ejecutan a 14 personas en Chihuahua por pugnas entre cárteles. *La jornada*, p.27.
- Durkheim, E. (2015). *Las reglas del método sociológico*. México: Colofón.
- Durkheim, E. (2013). *El suicidio*. México: Colofón.
- Durkheim, E. (2016). *La división del trabajo social*. México: Colofón.
- Escalante, F. (2018). *Ciudadanos imaginarios*. México: Colegio de Mexico.
- Fishman, J. (1979). *Sociología del lenguaje*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Fortoul, G. (2007). *Agua, gestión y participación social en Tepoztlán Morelos*. Tesina de licenciatura no publicada, UAM Xochimilco, Ciudad de México, México.
- Gagneten, A., et. al. (2015). *Biología. Conceptos básicos*. Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Giddens, A., y Philip W. Sutton. (2013). *Sociología*. España: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, C. (2005). *El abastecimiento de agua en la ciudad de México: problemas y soluciones*. Trabajo terminal de licenciatura no publicada, UAM Xochimilco, Ciudad de México, México.
- Gonzalbo, P. (1999). *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. México: El Colegio de México.
- Guerra, F. (2016). *México: del antiguo régimen a la revolución*. México: Fondo Cultura Económica.
- Halliday, M. (1982). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Editorial Akal.
- Hemilse Acevedo, Mariela (2011). Lenguaje y mundo social: la relevancia pragmática del lenguaje. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 30(2), ISSN: 1578-6730. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181/18120143003>
- Loyola, R. (1998). *La crisis Obregón-Calles y el estado mexicano*. México: Siglo veintiuno editores-Instituto de investigación sociales de la UNAM.
- Luhmann, N. (1996). "Los sistemas comprenden a los sistemas". En N. Luhmann, *Teoría de la sociedad y pedagogía* (pp.35-135.). España: Paidós.
- Luhmann, N. (1998). "Los medios generalizados y el problema de la contingencia". En N. Luhmann, *Teoría de los sistemas sociales* (pp. 9-73). México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Luhmann, N. (2014). La religion comme communication. *Archives De Sciences Sociales Des Religions*, 59(167), from www.jstor.org/stable/24739852
- Mead, G. (1968). *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Merton, R. (2013). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Mills, W. (2014). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quintanilla, S., y Mari Kay. (2001). *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, A. (2015). *90% de hombres y 70% de mujeres casados son infieles*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/estados/90-hombres-70-mujeres-casados-infieles>
- Ritzer, G. (2012). *Teoría sociológica clásica*. México: Mc Graw Hill.
- Schutz, A. (2015). *Problemas de la sociología del lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Searle, J. (1997). *La construcción de la realidad social*. España: Paidós.
- Tönnies, F. (1979). *Comunidad y asociación*. Barcelona: Ediciones Península.
- Thomas, B. (s.f.) *El imitador de voces*. España: Alfaguara
- Wallerstein, I. (1983). *El capitalismo histórico*. México: Siglo veintiuno editores.
- Weber, M. (1922). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Recuperado de: <https://epistemologiaufro.files.wordpress.com/2009/09/weber.pdf>
- Weber, M. (2016). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.